

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

“VAMOS POR MAS VICTORIAS EDUCATIVAS”

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

CARRERA: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR A TITULO DE LICENCIATURA EN
GESTION DE LA INFORMACION

TEMA:

El Archivo General de la Nación de Nicaragua: fondos y colecciones documentales

Colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino (A.G.N):
Estrategia de Marketing digital para la difusión de la memoria histórica documental.

AUTORES:

- ✚ Br. FLORES BLASS DAMARIS DE LOS ÁNGELES.
- ✚ Br. FLORES MORALES JOSEPH ALEXANDER.
- ✚ Br. ÚSEDA MARTÍNEZ MILTÓN RAMÓN.

TUTOR: Dra. Mercedes Tinoco

Managua, 24 de enero del 2023

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

TEMA

El Archivo General de la Nación de Nicaragua: fondos y colecciones documentales



ARCHIVO HISTÓRICO

Colección histórica documental “General Augusto Nicolás Calderón Sandino” (A.G.N):
Estrategia de Marketing digital para la
difusión de la memoria histórica.

Contenido

DEDICATORIA	2
CARTA AVAL	5
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
JUSTIFICACIÓN	12
OBJETIVOS DE INVESTIGACION	13
CAPITULO I	14
1. DIAGNÓSTICO DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL HISTÓRICA GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO.....	14
1.1 DE LA HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGUA).....	14
1.2. DEL MARCO LEGAL.....	19
1.3 DE SUS AVANCES PROFESIONALES Y TECNOLOGICOS.	22
1.4 FONDOS Y COLECCIONES DEL ARCHIVO HISTORICO.....	23
1.4.1 COLECCIÓN ALBERTO BENDAÑA.....	23
❖ SECCION COLONIAL:.....	23
❖ SECCIÓN REPUBLICANA.....	24
❖ DOCUMENTOS ANEXOS DE LA SECCIÓN REPUBLICANA	24
❖ SECCIÓN DE DECRETOS Y ACUERDOS DEL SUPREMO GOBIERNO DE NICARAGUA	25
1.4.2 COLECCIONES DE MENOR VOLUMEN	25
DOCTOR ANDRÉS VEGA BOLAÑOS.	25
❖ JOSÉ DOLORES GÁMEZ.....	26
❖ MOSQUITIA	26
1.4.3 ARCHIVOS PARTICULARES.....	27
❖ ADOLFO DÍAZ.....	27
❖ ANASTASIO SOMOZA GARCÍA.	28
❖ FELIPE RODRÍGUEZ SERRANO.....	28
❖ MANUEL (MANOLO) ANTONIO CUADRA VEGA.	29
❖ POETA CARLOS MARTÍNEZ RIVAS.	29
1.4.4 ARCHIVOS ESPECIALES	29
❖ FOTOTECA	30
❖ MAPOTECA.....	30
❖ PLANOTECA	31

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

❖ BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	32
❖ NUMISMÁTICA	33
❖ LIBRETAS MUSICALES	33
❖ BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO	34
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO	35
1.6.1 ORIGEN DE LA COLECCIÓN SANDINO.....	37
1.6.2 ESTADO DE LA COLECCION.....	38
1.6.3 CONTENIDO DE LA COLECCIÓN.....	38
CAPITULO II.	40
1. IMPORTANCIA DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL HISTÓRICA AUGUSTO NICOLAS CALDERÓN SANDINO.	40
1.1. SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTÓRICO.....	40
1.1.1 DEFINICION DE PATROMINIO DOCUMENTAL HISTÓRICO.	40
1.2 RESEÑA HISTORICA DEL GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SADINO.....	44
1.3 IMPORTANCIA DE LA COLECCIÓN SANDINO.	45
CAPITULO III	47
1. MARKETING PARA LA DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN HISTÓRICA DOCUMENTAL DEL GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO MEDIANTE BLOG INSTITUCIONAL.....	47
1.1 CONCEPTO DE MARKETING TRADICIONAL.	47
1.2 OBJETIVOS DEL MARKETING	48
1.3 MARKETING EN DIFERENTES PROCESOS.....	48
1.4 CONCEPTO DE MARKETING DIGITAL.....	49
1.5 VENTAJAS DEL MARKETING DIGITAL.....	49
1.6 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL	49
2. ESTRATEGIAS DE MARKETING MIXED IMPLEMENTADAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGUA.....	53
2.1 ESTRATEGIAS DE MARKETING TRADICIONAL:.....	53
2.2 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL	54
3. PROPUESTA DE PLAN DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSION DE LA COLECCIÓN HISTORICA GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO.	54
3.1 CONCEPTOS DE PLAN DE MARKETING DIGITAL	54
3.2 ANALISIS SITUACIONAL DEL ARCHIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	55
3.2.1 Análisis de la situación	55
3.2.1.1 Entorno general.....	55
3.2.1.2 Entorno Sociodemográfico.....	55

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

3.3 OBJETIVOS DEL PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE NICARAGUA.....	57
3.4 PLAN DE ACCION DE MARKETING DIGITAL PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – ARCHIVO HISTÓRICO.....	57
3.5 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTORICO.....	65
3.7 BLOG DIGITAL, HERRAMIENTA ELEGIDA PARA EJECUTAR PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO.....	68
3.7.1 Definición de Blog Digital.....	68
3.7.2 ¿Para qué sirve un blog?.....	68
3.7.3 Ventajas de los blogs.....	70
3.7.4 Desventajas de los blogs.....	71
3.7.5 Blogger como herramienta de Marketing digital para la difusión del patrimonio documental histórico resguardado en el departamento de Archivo histórico del Archivo General de la Nación de Nicaragua.....	72
3.7.5.2 Funcionalidades.....	72
3.7.5.3 Integración.....	73
3.7.5.4 Limitaciones.....	74
3.8 CREACION DEL BLOG DIGITAL PARA LA DIFUSION DE COLECCIONES HSITÓRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	87

INDICE DE FIGURAS

Fig.1 Palacio Nacional de Cultura Sede del Archivo General de la Nación de Nicaragua fuente : www.inc.gob.ni..... pag 91.

fig.2 Colecciones en resguardo. Archivo Histórico del Archivo General de la Nación de Nicaragua / Fuente: Damaris Blass.....pag 92..

fig.4 Colección Somoza / Fuente: Archivo General de la Nación..... pag 93

fig.5 Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua /Fuente: Archivo General de la Nación..... pag 94.

fig.6 Aguadora y Cuartel Magdalena, Masaya / Fuente: Archivo General de la Nación.....pag 94.

fig.7 General Augusto Nicolás Calderón Sandino /Fuente: fotos históricas de Nicaragua.....pag 95.

fig.8 Vagón presidencial /Fuente: Archivo General de la Nación.....pag 96.

fig.9 Blanca Arauz y Sandino en las Segovia / Fuente: Archivo General de la Nación.....pag 96.

fig. 10 Participación de la mujer en el EDSN / Fuente: Archivo General de la Nación.pag 97

DEDICATORIA

Dedicamos el presente seminario de graduación a nuestro Dios todopoderoso, a nuestro Salvador Jesucristo y a su Santo espíritu que nos dio sabiduría y fuerzas para culminar este camino, durante 5 años de sacrificio el cual hemos transitado y finalizado de la mano de nuestro Dios ¡a Él sea lo gloria y la honra!

Br. Damaris de los Ángeles Flores Blass.

Br. Milton Ramón Useda Martínez.

Br. Joseph Alexander Flores Morales.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios que me permite culminar mi carrera universitaria, a mi madre ¡mujer valiente! Elvira Blass, sin su apoyo no hubiese podido llegar hasta acá, a mis dos hijos Angie Jiménez Flores y Ángelo Flores los cuales son el motor que mueve mi vida en busca de prosperidad, a mi sobrino Cristhian Chavarría Flores el cual es mi primer hijo, por último, pero no menos importante, a mi dúo de trabajo y gran amiga María Estela Sánchez Rojas por su apoyo incondicional a lo largo de este tiempo.

Así mismo a todos los maestros que me acompañaron en estos cinco años de carrera profesional, en especial al Msc. Jimy Alvarado Moreno gran jefe y Maestro, Msc. Maritza Vallecillo, Dr. Mercedita Tinoco

“hasta aquí nos ayudó Jehová”.

1 Samuel 7:12

Damaris de los Ángeles Flores Blass.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a Jehová Dios por darme la sabiduría e inteligencia de culminar mis estudios profesionales, a mi familia en especial a mi madre Alexandra Morales que me apoyo todo este tiempo en todos los ámbitos de mi vida, a mis hermanos que estuvieron pendientes de mis actividades universitarias.

De igual forma, a los maestros que aportaron su enseñanza de manera amable y profesional, en especial al Msc. Jimmy Alvarado, Msc. Dalila Olivares y Msc. Alba Rodríguez los cuales me inculcaron los mejores conocimientos y habilidades en cuanto a la carrera de Gestión de la Información.

Joseph Alexander Flores Morales.

CARTA AVAL

A través del presente AVAL hago constar que los estudiantes **Damaris Flores Blass, Milton Ramón Useda Martínez y Joseph Alexander Flores Morales** de la carrera Gestión de la Información, han concluido su trabajo de seminario de graduación como forma de culminación de estudios, denominado: “Colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino (A.G.N): Estrategia de Marketing para difusión de la memoria histórica”.

El trabajo de los estudiantes, está estructurado según lo establece la normativa de culminación de estudios referida al seminario de graduación. Así mismo, el tema planteado está desarrollado según los objetivos descritos, por tanto, el presente trabajo reúne los requisitos para que sea sometido a defensa.

Se extiende el presente aval en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mercedes Tinoco Espinoza', written over a horizontal line.

Mercedes Tinoco Espinoza

Tutora

RESUMEN

El presente informe es el resultado del trabajo de investigación elaborado bajo la modalidad de seminario de graduación como forma de culminación de estudios, se planteó como objetivo general desarrollar una estrategia de marketing digital para la difusión de la colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino. El estudio se efectuó en El Archivo General de la Nación de Nicaragua, ubicado en la Ciudad de Managua en el Palacio Nacional de la Cultura y la colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino fue la muestra en cuestión.

Haciendo uso de estas técnicas y métodos se demuestra la necesidad de tomar en cuenta nuestra propuesta de difusión digital de una de las colecciones históricas más importantes que posee nuestro país. También se realizaron entrevistas a 20 alumnos de secundaria y al director del Archivo General de la Nación de Nicaragua. Se aplicó una guía de observación, donde se describen las condiciones de las instalaciones del Archivo Histórico y del acervo resguardado.

Como resultado se propone una estrategia de marketing digital para la difusión de la Colección Histórica Documental del General Augusto Nicolás Calderón Sandino mediante blog digital, de manera que permita difundir esta colección histórica documental haciendo uso de las herramientas que nos ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.

INTRODUCCIÓN

Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Los archivos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación. Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas. Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida. (UNESCO, 1948).

Por ello, nosotros reconocemos

- El carácter único de los archivos como fieles testimonios de las actividades administrativas, culturales e intelectuales y como reflejo de la evolución de las sociedades.
- El carácter esencial de los archivos para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva y para comprender el pasado, documentar el presente para preparar el futuro.
- La diversidad de los archivos para dejar constancia del conjunto de actividades de la humanidad;
- La multiplicidad de soportes en los que los documentos son creados y conservados: papel, audiovisual, digital y otros de cualquier naturaleza.
- El papel de los archivistas, profesionales cualificados, con formación inicial y continuada, sirven a la sociedad garantizando el proceso de producción de los documentos, su selección y su conservación para facilitar su uso.
- La responsabilidad de todos -ciudadanos, gestores y responsables públicos, propietarios y/o custodios de archivos públicos y privados, archivistas y otros profesionales del campo de la información- en la gestión de los archivos. Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar conjuntamente para que se adopten y se apliquen políticas y normas legales en materia de archivos.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

- Todos los organismos públicos o privados que producen y utilizan documentos en el ejercicio de sus actividades valoren y ejerzan eficazmente la gestión de sus archivos.
- Se doten los recursos adecuados para asegurar la correcta gestión de los archivos, incluyendo profesionales debidamente cualificados.
- Los archivos sean gestionados y conservados en condiciones que aseguren su autenticidad, fiabilidad, integridad y uso.
- Los archivos sean accesibles a todos, respetando las leyes sobre esta materia y las relativas a los derechos de las personas, de los creadores, de los propietarios y de los usuarios.
- Los archivos serán utilizados para contribuir al desarrollo de la responsabilidad de los ciudadanos.

En la Declaración Universal sobre los Archivos se presentan las características únicas de los archivos y su valor para la sociedad. El fácil acceso al patrimonio de archivos de la humanidad es una necesidad vital para los ciudadanos y los investigadores, que de ese modo pueden comprender y escribir la historia de los países, en el seno de los pueblos y las sociedades, más allá de las fronteras nacionales. Para el funcionamiento de la democracia, es esencial disponer de normas elevadas en materia de gestión de archivos y de archivo que garanticen tanto la responsabilidad y la transparencia como la protección de la vida privada y los intereses públicos legítimos.

Acerca de los Archivos Históricos, Carreño (2013) expresa que, esos archivos que adquieren relevancia por su interés como prueba o testimonio de hechos, como garantía de transparencia y al cabo del tiempo se vuelven históricos, y que por lo tanto se convierten en depósito de la memoria e identidad de sus generadores y, recuperando la cita de San Agustín se han convertido en presente del pasado.

Roggío (2013) en su artículo expresa que, el resguardo del patrimonio histórico cultural, tangible e intangible de una comunidad y la conservación de su memoria, constituyen una cuestión de central importancia; no podemos saber quiénes somos sino sabemos quiénes hemos sido, cómo llegamos a ser lo que somos como pueblo. El archivo se concibe como un espacio de intercambio capaz de incorporar, desde las nuevas tendencias del pensamiento sociocultural, un diálogo

(Marc Bloch).

permanente donde interactúen las diversas miradas que conviven sobre el mismo objeto, con el propósito de aportar a la construcción de una identidad colectiva capaz de incorporar al “otro” en un “nosotros”.

El Archivo General de la Nación es la Institución encargada de recoger, custodiar, conservar y defender la riqueza del patrimonio documental histórico de la República de Nicaragua, poseedor de una de las colecciones más importantes de nuestro país y América Latina como lo es la colección documental histórica Augusto Nicolás Calderón Sandino, esta colección es de imperante importancia para los nicaragüenses, investigadores, historiadores y en especial para los profesionales, pues se resguarda información de fuente primaria lo que permitirá acceder a los hechos testimoniados de manera visual y escrita.

Actualmente la colección documental se encuentra resguardada en el Departamento del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación de Nicaragua, la colección está contenida en cajas de cartón corrugado para garantizar su conservación y en buen estado, legible y visualmente aceptable para el investigador, ubicada en estantes metálicos alejadas de la luz solar y alrededor del espacio físico que esta ocupa se encuentra deshumificadores los cuales regulan el nivel de la humedad en el ambiente para evitar que la colección se dañe.

Los Archivos históricos son un viaje al pasado que nos permite empaparnos de todo lo que sucedió para sentir la realidad de esa época y entender la realidad que nos deja de ser ajena, mediante esta experiencia nos acercamos a un evento que imposiblemente será en presente, pero mediante la historia se logra vivir como real mediante la memoria escrita y visual.

Así mismo García Gómez, (2021) hace referencia a la importancia de acudir siempre que sea posible a los documentos testimoniales, de tratar de exponer a los “sin-nombre” cuyo grito, a menudo silenciado, es denuncia de las barbaridades de su historia trágica, pero también de una historia –pasado y futuro– que no deja de mostrarse bárbara, que demuestra una y otra vez que “no hay límite a la destrucción del hombre”: es por ello por lo que es tan necesario acudir a los documentos del pasado también para el pensamiento político del presente, capaces de hacer resonar el horror que ellos encierran en los acontecimientos actuales.

El acceso a la información está en el centro de la labor de los archivos. La literatura archivística -incluyendo manuales y artículos científicos- repite constantemente esta idea, enfatizando que la

misión de preservar documentos solo cobra sentido en la medida en que estos son puestos a disposición de una determinada comunidad. (Gómez, 2018).

Las Tics en el mundo de la información son de gran importancia debido a todas las virtudes que nos proporcionan pues estas permiten agilizar, contabilizar, difundir, organizar, conservar y preservar la información por ello Zambrano (2019) señala, que el uso del blogs, dada su facilidad de creación y funcionalidad, puede ser una entrada a las Tics en la educación, En efecto varios autores indican que el blogs es un recurso útil para conformar entornos virtuales de enseñanzas y aprendizajes gracias a las múltiples potencialidades que ofrece, podría ser un medio más para la promoción de habilidades de reflexión, entornos sociales de apoyo al aprendizaje y que también permitan genere evidencia de su proceso de aprendizaje.

El marketing en las unidades de información es un tema el cual se ha tendido que adaptar para encajar en este campo, pues lo que en marketing se ve desde una concepción los gestores de la información lo aprecian desde otro ángulo no muy lejano, pero si readaptado, por ello Áreas, (2022) comparte que, el surgimiento de nuevas tecnologías y desarrollo de software ha permitido crear una amplia gama de herramientas y técnicas que se adaptan a las necesidades de la educación, siendo así el marketing digital una herramienta eficaz para el posicionamiento de las unidades de información las cuales pueden presentar sus productos de manera atractivas para los usuarios.

En consecuencia, se creará una estrategia de marketing para su difusión haciendo uso de la herramienta multimedia blog(institucional) para fortalecer el conocimiento y difusión de la historia nacional, en cuanto a la revolución impulsada por el General Augusto Nicolás Calderón Sandino, en este tópico Ancin Saín de Vicuña (2004) aporta que el plan de marketing se dibuja como un aspecto clave de la estrategia empresarial. Conocer el alcance y contenido del plan de marketing, las principales herramientas utilizadas en su elaboración y los tipos de estrategias que se pueden desarrollar son algunos de los aspectos básicos que se deben tener en cuenta para que el plan de marketing contribuya a lograr los objetivos deseados.

El diseño metodológico de este estudio se desarrolló bajo el enfoque de la investigación cualitativa, aplicando el método de revisión documental, entrevistas y observación; mediante los cuales se evidencia la necesidad de difundir el patrimonio documental histórico para el

fortalecimiento del conocimiento evidenciado sobre la histórica social, política y cultural de nuestro país utilizando las diferentes estrategias de Marketing digital.

El estudio se efectuó en El Archivo General de la Nación (de Nicaragua) el cual será el Universo, está ubicado en la Ciudad de Managua en el Palacio Nacional de la Cultura y la colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino fue la muestra en cuestión.

Haciendo uso de estas técnicas y métodos nos proponemos demostrar la necesidad de tomar en cuenta nuestra propuesta de difusión de una de las colecciones históricas más importantes que posee nuestro país.

Para desarrollar esta investigación se aplican métodos y técnicas que hemos considerados pertinentes para recolectar y analizar la información según los objetivos planteados:

- Por ser nuestra investigación de carácter descriptivo se realizó entrevista al director del Archivo General de la Nación de Nicaragua se realizó una entrevista dirigida de donde esperamos extraer la máxima información, a través de esta técnica podremos obtener datos concretos.
- Se realizó entrevista dirigida a 20 alumnos del V año de secundaria sobre este mismo tema donde pretendemos demostrar la falta de conocimiento de la historia del General Augusto Nicolás Calderón Sandino y la necesidad de su difusión mediante recurso multimedia haciendo uso de los tics.
- Se aplicó una guía de observación, donde se describen las condiciones de las instalaciones del Archivo Histórico y del acervo resguardado.

JUSTIFICACIÓN

El Archivo General de la Nación de Nicaragua es el órgano encargado de conservar el patrimonio documental del país y normalizar la archivística nacional. Además, promover la investigación y difusión de la información y es acá donde se encuentra resguardada nuestro objeto de investigación que es la colección documental Augusto Calderón Sandino. En la Guía General del Archivo Histórico encontramos la definición en el marco jurídico de este, el cual funciona Decreto Ejecutivo N.º 71-2001, aprobada el 27 de julio del año 2001. En esta guía además apreciamos la organización de dicha colección siendo esta de relevancia a nivel académico debido a su alto valor político-social y cultural hemos determinado a través del estudio exhaustivo de la antes mencionada la cual es una fuente de información y de alta riqueza académica.

Es por ello que, se determinó lo indispensable que es para las comunidades académicas la difusión de esta colección documental mediante el recurso multimedia Blog Institucional que hemos previsto como una de las mejores opciones para su difusión debido a lo sencillo, didáctico y de bajo costo que este representa para la institución. Este cumple de manera perfecta en esta era digital donde se requiere una presentación de un tema académico, pero con el dinamismo que las TIC`S proporcionan para su presentación y difusión.

Así mismo, para los estudiantes de la carrera de gestión de la información es importante tener una visión general aplicada en materia de información, conectividad y contenido, la adaptación a la era digital desarrollara habilidades por competencia para los nuevos profesionales de la información, pues de esta manera podrán causar el impacto deseado sobre el sector archivístico e informacional, fundamentalmente en la aplicación, aprovechamiento y disposición de las tecnologías de información debido al alcance que posee las Tic`s en materia de la gestión de la información.

OBJETIVOS DE INVESTIGACION

Objetivo General:

- Desarrollar una estrategia de marketing para la difusión de la colección histórica documental General Augusto Nicolás Calderón Sandino.

Objetivos específicos:

1. Diagnosticar el estado actual que presenta la colección documental histórica General Augusto Nicolás Calderón Sandino.
2. Justificar la importancia de la colección documental histórica Augusto Nicolás Calderón Sandino para las comunidades educativas y académicas del país.
3. Elaborar propuesta de estrategia de marketing para la difusión de la colección histórica del General Augusto Nicolás Calderón Sandino mediante blog Institucional.

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL HISTÓRICA GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO

1.1 DE LA HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGUA)

Los datos recopilados en esta línea de tiempo son extraídos de estudios realizados por la Msc. Aura María Olivares R. los cuales son expuestos en el artículo que ella publicó en la revista “Humanismo y Cambio Social” de igual manera se extrajeron datos de la Guía del Archivo General de la Nación de Nicaragua realizada por el Lic. Mauricio Flores Mora responsable del departamento del Archivo Histórico dependencia del Archivo General de la Nación de Nicaragua.

El 21 de febrero del año 1863 mediante Decreto Ejecutivo, el presidente de la República de ese entonces, Tomás Martínez, creó la Oficina de Archivo General de Gobierno cuyo fin era depositar Títulos de Tierras organizados bajo mandato de la Ley Agraria de 1862. Estos serían únicamente documentos notariales, dependiente del Ministerio de Hacienda, ubicados todos ellos en el Palacio Nacional.

El 26 de febrero del año 1875 el presidente Vicente Quadra dictó un decreto reglamentando las obligaciones del Archivero, Bibliotecario e Inspector del Palacio.

Según Olivares (2016), El presidente Cárdenas (Gaceta del 28 de abril de 1883, año XXI), crea una nueva oficina: el Archivo General de la República. Establecía además en la disposición que sería una “Oficina de Registro”, reglamentando el horario del archivero: de las 11:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Dentro de las funciones del archivero, estaba la formación de un catálogo por orden de años y de materia el cual se podría presentar a “cualquier individuo” que se lo solicitare.

2016 (Olivares), el 19 de julio de 1896 (Gaceta Oficial N1 36, año I, p. 1) el gobierno de José Santos Zelaya crea el Archivo General de la República, institución que además de custodiar documentos se encargaría de difundirlos. En esta ocasión hay un salto cualitativo al independizarse de la Biblioteca Nacional.

(Marc Bloch).

El presidente de la República General José María Moncada emite un Decreto Ley que deja establecida la urgencia de la reposición de los archivos perdidos en el incendio del terremoto del 31 de marzo de 1931.

El 14 de octubre del año 1959, el presidente Luis Somoza Debayle promulga la Ley que Regula el Funcionamiento del Archivo General de la Nación adscrito al Ministerio de Gobernación (Decreto Ni 401, 1959), para todo lo relativo a su vigilancia, funcionamiento, necesidades y efectos coercitivos y para cuanto de manera especial disponga la Ley.

En abril de 1974 el ministro de Gobernación Leandro Marín Abaunza, dirige correspondencia al Dr. Andrés Vega Bolaños en donde expresa que el Gobierno de la República tiene el firme propósito de trabajar por la reconstrucción cultural, en este sentido se deberán reformar los programas del Archivo General de la Nación el cual en ese tiempo se encontraba adscrito a dicho ministerio. Como paso inicial se conformará un Comité Asesor del Archivo el cual estará constituido por personalidades destacadas del país; propone al Dr. Vega ser parte de ese Comité ya que él reúne las cualidades requeridas como devoción a la cultura, vasto conocimiento en archivos y una gran voluntad. Las personalidades propuestas para dicho Comité eran además del ya mencionado, Dr. Eduardo Montealegre Callejas, presidente del Banco Nicaragüense; Dr. Ernesto Fernández Hollman, presidente del Banco de América; Sr. Francisco Pérez Estrada; Sr. Enrique Neret, de la Casa Abbot; Dr. Alejandro Bolaños Geyer; Dr. Alejandro Barberena Pérez de Granada y el Dr. Nicolás Buitrago de León.

En tal sentido, como institución y habiendo surgido en el siglo XIX, el Archivo General de la Nación ha transitado por diferentes épocas, ha sido dependiente de distintos ministerios entre los que se encuentran el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Instrucción Pública, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Cultura y, recientemente, el Instituto Nicaragüense de Cultura. No todas las administraciones de gobierno han tenido la misma concepción de lo que significa un organismo como el Archivo Nacional, ni todas le han dado el mismo valor como institución rectora de la archivística nacional como lo establece la Ley de 1959. Son precisamente todos estos cambios y las diversas mentalidades las que han ocasionado a lo largo del tiempo que dicho organismo no tenga la capacidad de ser el rector en materia de archivos en Nicaragua.

(Marc Bloch).

Entre tantos cambios por ejemplo de local, uno de los más conocidos es el traslado del Palacio Nacional a la Colonia Dambach en 1977. Esta última se encuentra cerca del Palacio a unas cuantas cuabras hacia el este. Los cambios próximos serían a la Casa de Gobierno y cerca de donde fuera el Cine Cabrera, estos dos sitios ubicados al sur del Palacio Nacional, tomado este como principal referencia de las distintas ubicaciones del Archivo.

En 1972, después de la destacada labor del Sr. Alberto Bendaña como director del Archivo General, es sustituido en el cargo la Sra. Vilma Ruiz de González interinamente, quien se desempeñaba como Sub directora. Asume la Dirección definitiva el Dr. Mauricio Pallaís Lacayo hasta el año 1976. En esta misma fecha el Dr. Pallaís es relevado por la Sra. Vilma Ruiz de González. Sus mejores logros fueron:

- Elaboración del proyecto “Reglamento de Archivo General de Nación”
- Adquisición de una máquina fotocopidora con la que aumentó notablemente los servicios
- Publicación de un volumen del antiguo Archivo Nacional, Índice de la Sección de Tierras aparecido en 1900
- Vinculación con algunos investigadores para aprovechar sus capacidades y materiales de servicio al Archivo.

Hasta 1979 el Archivo había dependido del Ministerio de Gobernación. A raíz del triunfo de la Revolución Popular Sandinista el Archivo Nacional se proyecta como un centro dinámico de la vida económica, política y cultural de la Nación. Le corresponde después del cambio de gobierno asumir el Archivo al Ministerio de Cultura. El 14 de agosto de 1979 fue nombrado director del Archivo el escritor e historiador Dr. Jorge Eduardo Arellano, con las instrucciones precisas de elaborar un informe sobre el estado de los fondos del Archivo Nacional. En el corto periodo que ocupó este cargo, el Dr. Arellano promovió la publicación de cuatro boletines, los que contenían trabajos de investigación histórica, inventarios, informes, recopilaciones y muestras de documentos.

Se hizo cargo en el mes de julio de 1980 del Archivo Nacional la Sra. Adilia Moncada Aguirre, originaria de Masatepe, Licenciada en Historia, quien se había especializado en Organización de Archivos Administrativos e Históricos en España. Según la Sra. Moncada, antes de 1979 existían

(Marc Bloch).

unos atisbos de Archivo Nacional, solo unas bodegas situadas en los sótanos del Palacio Nacional, así también en la Colonia Dambach y en la Casa de Gobierno.

En 1982 se publica el Boletín Técnico Informativo del Archivo Nacional N.º 1, correspondiente a la primera edición del primer semestre de ese año. Se terminó de imprimir el día 5 de febrero, en la Empresa Nicaragüense de Ediciones Culturales (ENIEC), del Ministerio de Cultura. Constituyó esto un notable esfuerzo por retomar la beligerancia que en años anteriores había mantenido la institución.

En el segundo trimestre de 1983, como parte del plan de capacitación de los archivistas municipales se realizó un curso programado por el colectivo del Archivo Nacional sobre “Organización y conservación de documentos”.

Una de las actividades importantes para el Archivo General ha sido la de conocer en la realidad cuáles son los archivos existentes en el país, tanto los municipales como los de las instituciones públicas. Con tal propósito se realizó el Censo de Archivos Centrales de Managua en el año 1986. En este mismo año, también se realizó el Primer Encuentro Archivístico Nacional, con la participación de personas vinculadas al servicio de la información. Se publica la primera edición del Boletín Informativo N.º 3 dedicada a los cincuenta aniversarios de la muerte del General Augusto C. Sandino. Quedan de estos todavía unos cuantos en el Archivo General.

En agosto de 1986, la Misión Técnica del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del gobierno español y el personal del Archivo Nacional, iniciaron los trabajos del proyecto denominado: “Recuperación Documental del Archivo Histórico Diocesano de León”. Se limpiaron y ordenaron los documentos de 583 cajas. El Archivo Diocesano de León es de suma importancia debido a que reúne una valiosa colección de documentos originales del periodo colonial. En esos años, Nicaragua fue visitada por funcionarios de los archivos de la URSS, Cuba, España, México y Estados Unidos.

A fines de los años ochenta, producto de una serie de cambios, el Archivo General es objeto de cambios que contribuyen a su debilidad institucional: se baja de categoría al ubicarlo como parte de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación; posteriormente es trasladado al Instituto de Historia de Nicaragua y, finalmente dependerá del Instituto Nicaragüense de Cultura. Estos cambios también suponen traslados hacia distintos sitios en la ciudad de Managua, cabe

(Marc Bloch).

mencionar por ejemplo la Colonia Dambach, los sótanos de la Casa de Gobierno en los años ochenta, una casa cerca del antiguo Cine Cabrera, el local que ocupara el Museo de las Fuerzas Armadas en el mercado Roberto Huembes y finalmente de nuevo en el Palacio Nacional, esta vez en el segundo piso.

Una entidad como el Archivo General debería ocupar su propio edificio, lamentablemente en el caso de Nicaragua no es así. Al respecto no ha habido preocupación del Estado para resguardar y completar la documentación de carácter público, dotar a esta entidad de un local propio y de recursos financieros que le permitan cumplir con las funciones que la Ley le manda. Según datos orales de personas con experiencia en este ramo, se hace referencia a Luis Somoza Debayle como el gobernante que en algún momento mencionó que al Archivo General debería dotársele de un edificio.

A inicios de los años noventa se conforma en el Instituto Nicaragüense de Cultura, la Dirección de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos bajo la dirección del escritor Jorge Eduardo Arellano, quien llevaría a cabo un fuerte impulso de difusión del patrimonio documental de Nicaragua. En esos años se publicaron ocho números del Boletín de dicha dirección en los que se abordaban temas referidos al quehacer de las bibliotecas, hemeroteca y los archivos. Entre las actividades de difusión se llevó a cabo del 6 al 7 de agosto de 1991 el Simposio sobre la Documentación Histórica de Nicaragua, en el Salón de la Biblioteca Nacional Rubén Darío.

En 1992 el Dr. Jorge E. Arellano y el Sr. Alfredo González Vílchez director del Archivo General se dedican a la tarea de inventariar la documentación del Archivo de la Prefectura y la Municipalidad de Granada; tal actividad fue realizada desde marzo a noviembre. El período trabajado fue de 1856 a 1893 correspondiente a los “Treinta años de gobiernos conservadores”.

El 7 de julio de 1997, el director del Instituto Nicaragüense de Cultura, Lic. Clemente Guido Martínez dispuso separar el Archivo Nacional de Nicaragua de la Biblioteca Nacional, otorgándole así rango de dirección cultural y ubicándolo en la vía de promoción, capacitación y difusión de la archivística nacional. Esta medida se dictó a través de la Orden Administrativa N.º 01-97, que en sus considerandos expresa: “Que, para el mejor desarrollo de las funciones del Archivo Nacional de Nicaragua, es necesario contar con una organización indicada y fundamentada en una real planificación archivística nacional.” “Que el Archivo Nacional se

(Marc Bloch).

propone como objetivo principal modernizarlos archivos del Estado en el contexto de la modernización del Estado mismo, como órgano rector de la archivística nacional.” De primero resuelve: “Separar al Archivo Nacional de Nicaragua, de la estructura orgánica-administrativa de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, adquiriendo con ello rango y condición igual al resto de Direcciones Culturales, dependientes de la Dirección General del Instituto Nicaragüense de Cultura. (INC, 2020)

En el año 1997 se produce un nuevo traslado, esta vez hacia el Palacio Nacional en donde ya había estado la documentación del Archivo General, donde permanece hasta la actualidad.

1.2.DEL MARCO LEGAL

El 14 de octubre de 1959 sale a luz a través de la Gaceta No. 232 la Ley que regula el funcionamiento del Archivo General de la Nación, siendo asumido por el Ministerio de Gobernación, dándole mayor alcance y funcionabilidad. El material pasó a la azotea del Palacio Nacional. Por fin se observa una línea ascendente en su presupuesto para pago a personal, compra de documentos y conservación de material técnico. Ocupa la Dirección del Archivo la Sra. Clementina Arcia, periodo en el que se consolidan muy buenas relaciones internacionales, aunque discontinuas. Se preparó la Sra. Arcia técnica y administrativamente, además en lectura de documentos antiguos (Paleografía), estuvo en los archivos nacionales de Costa Rica, Guatemala y México.

El 7 de julio de 1997, el director del Instituto Nicaragüense de Cultura, Lic. Clemente Guido Martínez dispuso separar el Archivo Nacional de Nicaragua de la Biblioteca Nacional, otorgándole así rango de dirección cultural y ubicándolo en la vía de promoción, capacitación y difusión de la archivística nacional. Esta medida se dictó a través de la Orden Administrativa N.º 01-97, que en sus considerandos expresa: “Que, para el mejor desarrollo de las funciones del Archivo General de la Nación, es necesario contar con una organización indicada y fundamentada en una real planificación archivística nacional.” “Que el Archivo Nacional se propone como objetivo principal modernizarlos archivos del Estado en el contexto de la modernización del Estado mismo, como órgano rector de la archivística nacional.” De primero resuelve: “Separar al Archivo Nacional de Nicaragua, de la estructura orgánica-administrativa de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, adquiriendo con ello rango y condición igual al resto de

Direcciones Culturales, dependientes de la Dirección General del Instituto Nicaragüense de Cultura.

Cabe resaltar que, en la actualidad no se cuenta con la actualización de la ley que regula las funciones del Archivo General de la Nación, motivo por lo que urge esta acción para que el Archivo General de la Nación de Nicaragua cuente con una ley actualizada donde se incluye el uso de las tecnologías y las normas de internacionales de descripción, de igual forma esta ley le brindará realce a esta instancia del Instituto Nicaragüense de Cultura.

No obstante, se ha presentado un escenario legislativo en materia archivística, desde sus orígenes – año 1863 – hasta la más reciente norma – año 2012- el cual es positivo. Debe de reconocerse también que hace falta fortalecer aún más las bases jurídicas para que los archivos y la archivística adquieran un carácter institucional que fortalezca el Estado de Derecho. Se necesita una Ley de Archivos y un Sistema Nacional de Archivos, de acuerdo a lo consagrado en la Constitución Política de Nicaragua. El acceso a la información es derecho de toda persona y hace referencia a la posibilidad que los ciudadanos tienen de acudir a las fuentes documentales (Olivares, 2016).

Sin embargo, fueron creados leyes y decretos los cuales fortalecen el marco legal de la acción archivística en el país y como tal al Archivo General de la Nación de Nicaragua, a continuación, los detalles:

A raíz del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en julio de 1979, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), dictó la Ley de protección al Patrimonio Artístico, Cultural e Histórico de la Nación (Decreto Ni 101, 22 de septiembre de 1979). En el Art. No. 4 de la ley define los monumentos y objetos protegidos, dentro de cuatro definiciones, las cuales no hacen referencia a documentos. Sin embargo, en el Art. 6 se indica que toda persona que estuviere ejerciendo funciones de vigilancia deberá evitar su destrucción o deterioro. Además de mencionar entre las instituciones a los museos, bibliotecas y galerías hace referencia también los archivos (Olivares, 2016).

Durante el gobierno de Arnoldo Alemán se dictaron las siguientes normas asociadas a documentos y archivos: un Reglamento, una Ley y tres Decretos Ejecutivos. En 1997 se

reglamentó la Ley de Municipios (Ley N°40, 2 de julio de 1988)¹¹ y se creó un Plan de Archivos Municipales (Decreto 52-97, 1997).

En el año 2000 se dicta la Ley de Regulación de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo (Ley Ni 350, 25 y 26 de julio de 2000). Esta ley en el artículo No. 2 aborda términos propios de la ciencia archivística como: documento, expediente administrativo, entre otros términos. También tiene inmerso varios principios archivísticos.

El 27 de julio de 2001 se emiten tres decretos relacionados con la actividad archivística:

- 1- Decreto Creador del Archivo General de la Nación (Decreto N° 71, 28 de septiembre de 2001), mismo Decreto que deroga el Decreto del 7 de julio de 1896 que el presidente Zelaya había creado al Archivo General de la República. Igualmente deroga al Decreto No. 401 del 26 de febrero de 1959 que reglamentaba al Archivo General de la República, (63 años después).
- 2- Rescate del Patrimonio Documental de la Nación anterior al año 1979. (Decreto N° 72, 28 de septiembre de 2001).
- 3- Creación los Archivos Administrativos Centrales (Decreto N° 73, 28 de septiembre de 2001), que mandata la creación de Archivos Centrales que han de conservar documentos semiactivos durante tres años en los ministerios y entes del Estado. Asimismo, indica que estas instituciones aplicarán en armonía con el Archivo General de la Nación una metodología archivística.

Finalmente, durante el período de gobierno del presidente Daniel Ortega (1997-2011) se dictaron tres leyes asociadas a los archivos.

- 1- en el año 2007 se publica la ya mencionada Ley de Acceso a la Información Pública. Incluye siete principios y términos archivísticos (Artículos 3 y 4)¹³.
- 2- En el año 2010 se dicta la Ley de Firma Electrónica (Ley N° 729, 30 de agosto de 2010) enmarcada dentro del ámbito comercial. Tiene por objeto otorgar y reconocer eficacia y valor jurídico a la firma electrónica, a los certificados digitales y a toda información inteligible en formato electrónico, atribuible a personas naturales y jurídicas.
- 3- En el año 2012 surge la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 787, 29 de marzo de 2012), cuyo objeto reza:

(Marc Bloch).

“La protección de la persona natural o jurídica frente al tratamiento, automatizado o no, de sus datos personales en ficheros de datos públicos y privados, a efecto de garantizar el derecho a la privacidad personal y familiar y el derecho a la autodeterminación informativa”. (Artículo 1)

Sin embargo, Olivares (2016) resalta que, se necesita una Ley de Archivos y un Sistema Nacional de Archivos, de acuerdo a lo consagrado en la Constitución Política de Nicaragua. El acceso a la información es derecho de toda persona y hace referencia a la posibilidad que los ciudadanos tienen de acudir a las fuentes documentales.

1.3 DE SUS AVANCES PROFESIONALES Y TECNOLOGICOS.

Según la Lic. Moncada, los logros obtenidos por el Archivo Nacional son los siguientes:

Capacitación del personal en diferentes países.

- Creación de la Red de Archivos a nivel nacional.
- Se establecen relaciones internacionales con distintos organismos, tales como, Comité Internacional de Archivos, CIA; Asociación Latinoamericana de Archivos, ALA; Organización de Estados Americanos, OEA; etc.
- La UNESCO aprueba la realización de distintas actividades como asesorías y capacitaciones en técnicas archivísticas, administrativas e históricas.

En los años más recientes, a partir del año 2000, el Archivo General ha obtenido logros importantes como:

- ✚ Aprobación de tres Decretos Ejecutivos durante el gobierno del Dr. Arnoldo Alemán, los cuales tienen el propósito de actualizar el funcionamiento de este organismo y llenar el vacío legal, debido a lo obsoleto de la Ley de 1959.
- ✚ Asistencia del personal del Archivo Nacional a distintos cursos de capacitación dentro y fuera del país. En el extranjero, los técnicos y profesionales han asistido a cursos en España, Colombia, Perú, Panamá y Costa Rica, a eventos de carácter histórico y archivístico en Guatemala, Honduras y Brasil. Además, el personal de este organismo también ha participado frecuentemente en seminarios, talleres, conferencias y diferentes actividades relacionadas con los archivos y también culturales.

(Marc Bloch).

- ✚ Vinculación con instituciones públicas a las cuales se les ha visitado y brindado asesoría en materia archivística. Se ha trabajado en la conformación de una red nacional de archivos institucionales y de una Comisión Nacional de Archivos.
- ✚ Proyección del Archivo General hacia el sector estudiantil, tanto secundaria como universitarios. Esto incluye charlas, conmemoración de la creación del AGN, pasantías de estudiantes de Historia, Gestión de la Información y de Ciencias Políticas de la UNAN – Managua.
- ✚ En cuanto a las condiciones de su local, el Archivo General ya cuenta con la climatización de sus depósitos y áreas de trabajo.
- ✚ Se dio inicio a la fase de digitalización en el año 2020, posicionando así al Archivo General de la Nación de Nicaragua en la modernización con el uso de las Tic's y al personal en desarrollo de las habilidades por competencias las cuales exige el contexto digital.

1.4 FONDOS Y COLECCIONES DEL ARCHIVO HISTORICO

De acuerdo la Guía del Archivo General de la Nación de Nicaragua la cual fue realizada por el Licenciado Mauricio Flores Mora las colecciones resguardadas presentan la particularidad de haberse conformado de forma artificial, teniendo como materia prima, por lo consiguiente, toda la información de estas colecciones ha sido extraídas de dicha Guía.

1.4.1 COLECCIÓN ALBERTO BENDAÑA

Esta colección fue creada artificialmente con fotocopias obtenidas en los Archivos de Guatemala y Costa Rica, dicha labor fue asumida con gran dedicación por el Sr. Alberto Bendaña, cuando fungía como director del Archivo General de la Nación.

❖ SECCION COLONIAL:

Los documentos de esta colección se refieren a Nicaragua en particular y, a Centroamérica en general, cuando estaba constituida en esta región la Capitanía General del Reino de Guatemala, como parte de la estructura administrativa colonial que España impuso en América. La documentación corresponde a asuntos públicos ordenados cronológicamente. Los documentos de los siglos XVI y XVII son escasos, no así los de los siglos XVIII y XIX,

(Marc Bloch).

que presentan mayor continuidad en ese periodo. Los tipos documentales y asuntos son: órdenes y cédulas reales, provisiones, correspondencia, nombramientos, expedientes de casos civiles y otros. Los años extremos de esta colección son: 1526 a 1821, estando la documentación colocada en 15 cajas y 758 expedientes.

❖ SECCIÓN REPUBLICANA:

Esta sección documental se origina a partir de la recopilación documental realizada por el Sr. Alberto Bendaña, el cual abarca gran parte del siglo XIX, destacándose los asuntos de Nicaragua en el contexto posterior a la proclamada Independencia de Centroamérica. A esta sección pertenecen los documentos catalogados sobre la controversia entre Nicaragua y Costa Rica por el río San Juan y, los que se refieren a la Guerra Nacional. La descripción fue elaborada documento por documento, es decir que, su instrumento descriptivo es un catálogo. Los tipos documentales que se encuentran en esta sección son: actas, oficios, correspondencia, notas, acuerdos, convocatoria, mensajes, certificación, informes, tratado, solicitud, telegrama, contrato, decreto, escrito, manifiesto, acuse de recibo, testamento, concesión. (Flores, 2010)

Según (Flores) 2010, en cuanto a asuntos contenidos en los documentos, se identifican principalmente: contrabando de tabaco, adhesión al imperio mexicano, nombramientos, alegato, reclamos, peticiones, situación política, restablecimiento del orden, elecciones, control de alcabalas, canalización, límites, comercio, navegación, situación de los puertos de San Juan, violación a territorio nicaragüense, migración, fallecimiento de Emilio Benard, reclamo de viuda, diferencias limítrofes y aumento salarial, principalmente.

Se encuentran además diversos documentos escritos en inglés, francés y alemán. Esta colección abarca el periodo de 1821 a 1893, contenida en 25 cajas, con 1919 expedientes.

Conteniendo esta una subsección llamada:

❖ DOCUMENTOS ANEXOS DE LA SECCIÓN REPUBLICANA

Esta documentación procede de la Sección Republicana, por las fechas que tiene y por los asuntos que aborda. Debido a no encontrarse en donde correspondían, sino en cajas que no se habían abierto y revisado, se consideró llamarles documentos anexos, los que complementan la colección mencionada, y son parte de la recopilación del Sr. Bendaña. Por

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

tanto, su ubicación física es aparte de ella. Los principales tipos documentales de este conjunto son: correspondencia, acuse de recibo, nota de remisión, certificación, nota de remisión, memoria de relaciones exteriores, inventario y telegrama. Los asuntos tratados en esta colección son: defensa, anarquía, canalización, nombramientos, protesta, fallecimiento, tratado de límites, fallecimiento, construcción del canal interoceánico, delitos, tratado de paz, límites y comercio. El periodo de esta documentación es de 1823 a 1891, contenida en 2 cajas, con 170 expedientes.

❖ SECCIÓN DE DECRETOS Y ACUERDOS DEL SUPREMO GOBIERNO DE NICARAGUA

El origen de esta colección es similar al de la Sección Republicana, contiene copias de documentos producidos en el siglo XIX. Los principales tipos documentales son: decreto, orden, acuerdo, ley, resolución, tratado y acta. Se han identificado como contenidos temáticos en los decretos, los siguientes: medidas comerciales y de control tributario, historia militar y situación política del siglo XIX, funcionamiento del Congreso Federal de la República de Centroamérica, directores de Estado de Nicaragua, capellanías, guerra Nicaragua – Honduras, monedas en Nicaragua, alcabalas, uso de pasaporte y planes de arbitrios. La documentación abarca el periodo de 1823 a 1893, siendo su volumen reducido, contenido en 7 cajas, con 511 expedientes.

1.4.2 COLECCIONES DE MENOR VOLUMEN

DOCTOR ANDRÉS VEGA BOLAÑOS.



Su obra cumbre fue la conocida colección de Documentos para la Historia de Nicaragua, COLECCIÓN SOMOZA. Merece un sitio destacado en Centroamérica, cuenta con 17 tomos de toda la época de la conquista hasta 1550. Fue elaborada en base a la recopilación de documentos del Archivo General de Indias. El Dr. Vega difundió por su cuenta otros dos volúmenes: Bombardeo y Destrucción de San Juan del Norte (1970) y Los atentados del superintendente de Belice. De estos 17 tomos o volúmenes, se encuentran en el Archivo General del número 2 al 17, de tal forma que forman parte de la Colección Andrés Vega Bolaños.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

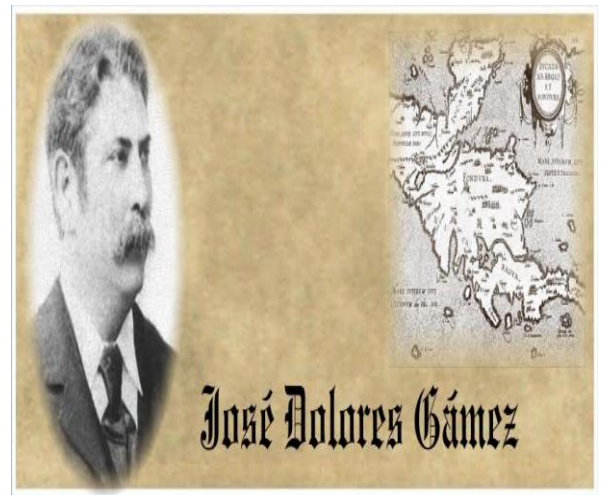
La Colección Andrés Vega Bolaños tiene como instrumento descriptivo un registro cronológico, se encuentra contenida en 7 cajas las que presentan un total de 198 expedientes, que cubren el periodo de 1523 a 1985.



❖ JOSÉ DOLORES GÁMEZ

Fue un ilustre funcionario del gobierno del General José Santos Zelaya, intelectual de renombre, diplomático e historiador de fines del siglo XIX.

La Colección José Dolores Gámez, cuenta con documentos del periodo republicano, posterior a 1821, presentando pocos del periodo colonial. La parte más voluminosa corresponde a los años de 1894 a 1899. Los tipos documentales son: telegramas, periódicos, hojas sueltas, mapas de América del Sur, cartas autógrafas, traducciones, notas, libros, informes y boletines oficiales. Los asuntos importantes de este archivo se refieren a la Reserva de la Mosquitia, reclamos, solicitudes al Poder



Fuente : Archivo General de la Nación.

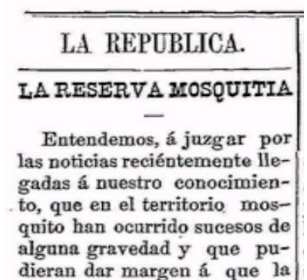
Ejecutivo de Nicaragua por parte de extranjeros, correspondencia sobre asuntos políticos y movimientos revolucionarios. Su instrumento descriptivo es un catálogo. El periodo de la colección abarca de 1642 a 1916, contenida en tres cajas, 54 fólderes o carpetas y 2,573 folios.



❖ MOSQUITIA

La colección denominada Mosquitia está compuesta por libros manuscritos relacionados con el proceso de incorporación de la Mosquitia. El periodo de esta documentación va de 1847 a 1894, contenida en 5 cajas.

En cuanto a volumen de documentos, estas son menores, pero de gran relevancia por el contenido y valor histórico de nuestro país, pues estas contienen parte que complementan la memoria escrita de la historia nuestra.



Fuente: Archivo General de la Nación.

1.4.3 ARCHIVOS PARTICULARES

Los archivos particulares llevan el nombre de distintos personajes de la vida política y cultural de Nicaragua, quienes, en el cotidiano quehacer y desarrollo de sus funciones, tanto públicas como privadas, fueron acumulando documentos que tendrían como destino final el Archivo Nacional. Se encuentran en este grupo los archivos de:



❖ ADOLFO DÍAZ.

Documentación de gran valor por la información contenida en ella relativa a los asuntos oficiales y públicos de Adolfo Díaz como presidente. También contiene información sobre los asuntos particulares del entonces presidente Adolfo Díaz, entre los que destacan las compañías mineras La Luz y Los Ángeles y casas matrices de compañías mineras en los Estados Unidos, Legaciones de Nicaragua en este mismo país. Asuntos importantes sobre comercio nacional e internacional, políticos, militares y elecciones.



Fuente: Archivo General de la Nación.

Los tipos de documentos de esta colección son: acuerdos, decretos, estatutos, títulos, certificados, informes, contratos, testimonios, mensajes, discursos, notas, telegramas y correspondencia. Este archivo particular abarca el periodo de 1892 a 1932, contenidos los documentos en 23 cajas y 211 expedientes.

❖ **ANASTASIO SOMOZA GARCÍA.**



Fuente: www.facebook.com/fotos_historicas

La documentación se origina de la actividad pública y particular de Anastasio Somoza García, quien ocupó distintos cargos públicos, desde jefe director de la Guardia Nacional, hasta presidente de la República. Este archivo fue rescatado en una bodega de una de las propiedades de la familia Somoza Debayle, en 1982. Los tipos documentales en la parte pública son: contables, informes, proyectos, folletos, fichas, periódicos, cables, listas, pactos, cuadros estadísticos, telegramas, cartas, manifiestos, memorandos, correspondencia.

Los tipos de documentos privados son: correspondencia, telegramas, contables, informes, cartas confidenciales, acciones, balances financieros, actas, mapas, solicitudes, recibos, presupuestos, inventarios, estatutos.

Los asuntos contenidos en esta documentación son: político, militar, negocios, actividades de la oposición, elecciones, compra de armas, exportación de novillos, fincas de algodón, inversiones de Estados Unidos en Nicaragua, hechos de abril de 1954, explotación maderera, asuntos oficiales con el gobierno de Estados Unidos, otros. El periodo de la documentación va de 1920 a 1984, contenida en 18 cajas, 328 expedientes.

Fuente: Archivo General de la Nación.



❖ **FELIPE RODRÍGUEZ SERRANO.**

El Doctor Felipe Rodríguez Serrano se desempeñó por muchos años como funcionario público durante el régimen de la familia Somoza, habiendo ocupado altos cargos en distintas instituciones. Tuvo una cercana amistad con el Ingeniero Luis Somoza Debayle. En uno de sus varios escritos publicados escribió lo siguiente: “Mis escritos no tienen méritos literarios o jurídicos; pero son hechos con sencillez, buena fe, y sobre todo con sana intención patriótica.” La documentación que lleva su nombre corresponde a un archivo particular resultado de sus múltiples actividades públicas y privadas. Las series documentales principales son: biografías, certificados, contratos, correspondencia, estados de cuenta, facturas, nóminas de cheques, diplomas, telegramas y diversos escritos. El periodo de la

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

documentación abarca de 1825 a 1979. En total se cuentan 21 cajas, 189 expedientes y 15,566 folios.



❖ **MANUEL (MANOLO) ANTONIO CUADRA VEGA.**

El archivo particular denominado Manolo Cuadra es el primero de carácter literario que ingresa al Archivo General. Entre sus series documentales se encuentran: correspondencia familiar, correspondencia general, datos personales, poesía, cuentos, fotos, artículos y revistas. El periodo de la documentación abarca de 1920 a 1990, contenida la misma en 11 cajas, 37 expedientes y 8,424 folios.



fuelle: Archivo General de la Nación.



❖ **POETA CARLOS MARTÍNEZ RIVAS.**

La mayor parte de estos documentos están manuscritos y/o mecanografiados, predominando la poesía que el autor escribía en todo tipo de papel, muchos de ellos sueltos. El archivo contiene telegramas, postales, correspondencia, invitaciones, conferencias, ensayos, recortes de periódicos y revistas, fotos, dibujos, afiches y diversos materiales impresos. El periodo de esta importante documentación va de 1920 a 1997. Se han registrado 3,012 títulos, 123 expedientes y 6,839 folios.



fuelle: Archivo General de la Nación.

1.4.4 ARCHIVOS ESPECIALES



fuelle : Damaris Blass/ Creación en Canva

❖ FOTOTECA

Es un conjunto documental que destaca por su contenido histórico expresado a través de centenares de fotografías, de distinta procedencia, sobresaliendo los archivos de la familia Somoza, el Fondo Presidencial y la Sección de Relaciones Exteriores. Distintos periodos en el transcurso del siglo XX se encuentran plasmados de forma gráfica, reflejando diversas actividades de carácter político, social, económico, electoral, militar, cultural e institucional. Además, se rescata en las fotografías el aspecto físico de las ciudades, a través de la muestra de paisajes, edificios y múltiples sitios que fueron testigos de las acciones de diferentes personajes de la vida nacional.

Los principales tipos documentales son: foto, impreso, postal, certificado, póster, álbum, folleto y recorte de periódico. Como fecha extrema se encuentra el periodo de 1902 a 2002, es decir cien años de historia a través de imágenes, con la siguiente cantidad de documentos gráficos de 4,981, contenidos en 22 cajas y 189 expedientes.

❖ MAPOTECA

El conjunto documental denominado Mapoteca constituido por mapas, es una importante representación gráfica producida por diversas entidades. Estos tipos documentales se caracterizan por abarcar esencialmente un periodo histórico, conteniendo importante información de distinta naturaleza. Algunos mapas proceden de la Colección José Dolores Gámez, siendo los de mayor antigüedad producidos por la Sociedad Geográfica de Lima. Revisando la descripción, procedencia y autor se encuentra lo siguiente: Mapa de América Meridional del año 1704; Obispado de La Paz de 1608; Riviere Amazone, 1656; República de Bolivia –mapa colonial- de 1803; Valle del río Punta Gorda; concesiones madereras; ubicación de pozo de exploración, cuenca de Mosquitia; Mapa Geológico Parcial de Nueva Segovia; Zona Yesifera de Santa Rosa del Peñón; Límites Fronterizos entre Nicaragua y Honduras; Programa de Descentralización y Desarrollo de la Región del Pacífico; Zona de Kisalaya de 1934.

Destacan como autores de estos mapas: Fegit, Heredes, Nolin, Unidad Técnica del Catastro, Dirección Central de Comunicaciones, Imprenta y Litografía Nacional, R. Aquino, Zoppis Braci,

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

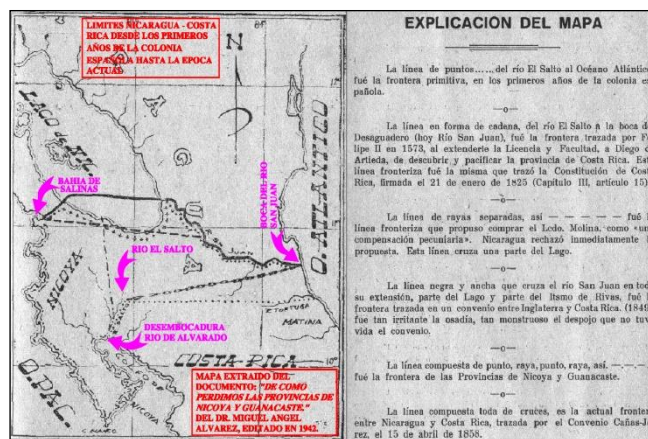
Del Giudice, La Haya, Oficina Técnica de Ingeniería, Comisión de Estudios Territoriales de Honduras, Rubén Carias Donaire, Marine Corps Map of Nicaragua.

En cuanto a la procedencia de estos documentos, es decir, las oficinas que los produjeron se encuentran: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Oficina de Catastro, Ministerio de Defensa, Secretaría de Hacienda Anexo Ferrocarril del Pacífico, Fondo Presidencial, Entes Estatales, Servicio Geológico Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores –Comisión Asesora de Límites, First National City Bank y Donación Vega Bolaños.

La tipología documental se muestra de la siguiente manera: mapas económicos, geográfico, histórico, hidrográfico, planimétrico, político, topográfico, carretera, demográfico, principales industrias, gráfico, turístico, y algunos sin topología. En total 113 mapas que abarcan el periodo 1877-1976.

Se encuentra un grupo de mapas anexos de tipo económico, topográfico, planimétrico, hidrográfico, histórico y geográfico, en total 13.

De estos últimos los que se destacan por su contenido son: **la Fototeca y la Biblioteca Especializada**, la cual cuenta con bibliografía archivística, destacándose los boletines, guías, catálogos y demás información de esa naturaleza. En este sentido el Archivo General es una de las pocas instituciones que conserva este tipo de información.



Mapa de 1942, límites entre Nicaragua y Costa Rica
Fuente: Centro de Documentación de la Cancillería

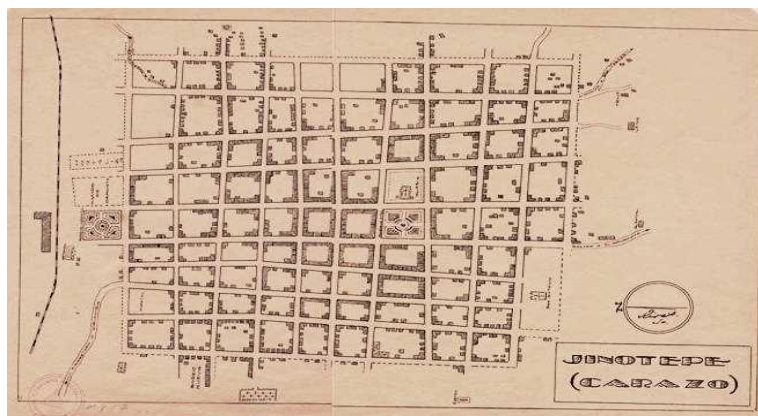
❖ PLANOTECA

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Una gran cantidad de planos ha llegado al Archivo General procedente de diversas instituciones públicas, tales como Ministerio de Transporte e Infraestructura, Instituto Nicaragüense de Cultura, Consejo Supremo Electoral, Alcaldía de Managua, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Ministerio de Obras Públicas, Vice-Ministerio de Planificación Urbana, Departamento de Construcción y Mantenimiento de Edificios Públicos, Ruinas de León Viejo, Hacienda El Diamante, Urbanización Bolonia, Hacienda El Retiro, Ministerio de la Construcción y Dirección General de Caminos.

Los contenidos de los planos son principalmente: tratamiento peatonal de la Avenida Roosevelt, proyecto de distribución de espacios en la planta física del Palacio Nacional de la Cultura, instalaciones eléctricas, proyecto Jardín Cultural de la Alcaldía de Managua, Ante proyecto de reforma del Club de Obreros de Juigalpa, costado este de las Ruinas de León Viejo, Plan Regulador de Managua, Hacienda El Retiro y localización de monumentos de la ciudad de Managua. En años recientes, el Ministerio de Transporte e Infraestructura transfirió 28 juegos de planos de carreteras y puentes de distintos proyectos, ejecutados en los departamentos de Jinotega y Chontales, por empresas como LAMSA, ESPRINSA-JHONSON Consultores Asociados; Ingenieros y Proyectos S A Consultores. El periodo de estos planos es de 1958 a 1994 y en total son 79.



*Plano de la Colección Somoza - Jinotepe Carazo.
Fuente: Archivo General de la Nación.*

**Plano de la Colección Somoza – Jinotepe Carazo
Fuente: Archivo General de la Nación**

❖ **BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Generalmente las instituciones archivísticas similares al Archivo General de Nicaragua, poseen además de todo el volumen de documentos, información complementaria organizada en una biblioteca de carácter especializado; en relación a lo anterior, la Guía muestra una diversidad de materiales bibliográficos conformados por memorias institucionales, obras de carácter histórico, revistas archivísticas, revistas nacionales y extranjeras, boletines informativos, guías de archivos y otros materiales de interés para los usuarios en general.

❖ NUMISMÁTICA

Es una pequeña colección que se ha formado artificialmente, constituida por billetes a partir de una emisión de prueba placa de un billete de 10 córdobas. Además, contiene una muestra de sellos postales de los años cincuenta.



*Banco Central de Nicaragua 1951
Fuente: Archivo General de la Nación.*

❖ LIBRETAS MUSICALES

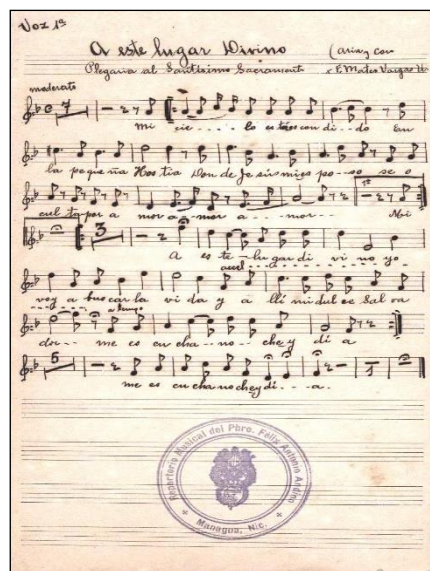
Esta colección de composiciones musicales que fueron donadas por monseñor Félix Antonio Andino, en total catorce cuadernillos con distintos títulos, tipos de melodías, autor y diversos instrumentos musicales. Ingresó al Archivo General como donación en el año 2001. Cuenta con 65 títulos de melodías religiosas, populares, misa de difuntos, letanías, marchas fúnebres, melodía gregoriana, responso y misa de difuntos. Como autores aparecen: Alcácer, Beobide,

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Rivera, Vega Matus, Manuel Ibarra, Carlos Ramírez, Santiago Fajardo, José Verdi, Alberto Gutiérrez, Mateo Vargas, Serapio Ramírez, Barberena, Crisanto Ortega, Pablo Vega, Julio Max Blanco, Luis Delgadillo, Arturo Picado, Juan Mendoza, Gilberto Vega, Antonio Zapata, Leopoldo Urcuyo y Fernando Luna.

Entre los principales instrumentos se encuentran: violín, clarinete, cornetín, trombones, flauta, viola, batería, piano, requinto, contrabajo, violonchelo y sax. El tipo de documento principal de esta colección es la partitura. El periodo que abarca esta documentación es de 1940 a 1971, contenida en una caja, con un total de 706 folios.



Partitura musical

Fuente: Archivo General de la Nación

❖ BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO



fuentes: Hemeroteca Nacional

El Congreso Nacional, en el año 1871 decreta la creación de una biblioteca para el uso de los Supremos Poderes de la República. En aquel periodo ya lejano, al igual que en la actualidad, una institución de tal naturaleza era de mucha necesidad. En febrero de 1880, siendo presidente de la República, Joaquín Zavala, se

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

establece el Reglamento de la Biblioteca Nacional, el cual constaba de 25 artículos, estableciendo que dicha institución estaría bajo la dirección del Ministerio de Instrucción Pública. Un aspecto importante en esta reglamentación consistía en la organización de la colección bibliográfica por materias, según la clasificación de la ciencia en diversas ramas. Este volumen documental fue producido por la Dirección de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, componente sustancial del Instituto Nicaragüense de Cultura. Sus tipos documentales son: actas, acuerdos, boletines, circulares, certificados, comunicados, contratos, constancias, convenios, correspondencia, credencial, currículum, decreto, diploma, discurso, facturas, gacetas, índices, informes, listas, manuales, memorando, planes, presupuesto, proyecto. El instrumento descriptivo es el inventario, cuenta con 39 cajas, 804 expedientes y 25,543 folios. El periodo de este archivo tiene como años extremos 1949 – 1988.

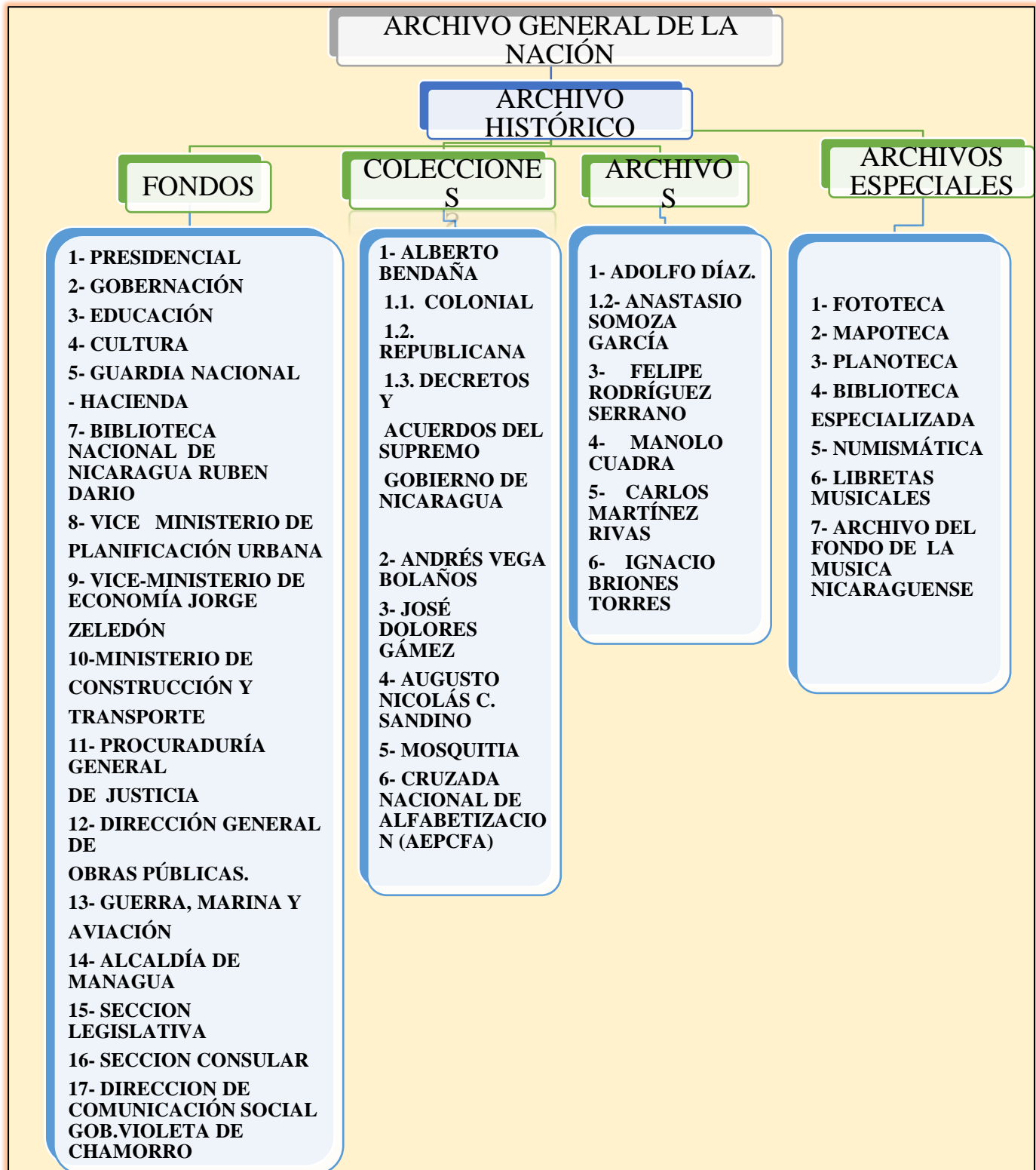
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo General de la Nación de Nicaragua) es la instancia Estatal que contiene al Departamento del Archivo Histórico, el cual está compuesto por: 17 colecciones, 6 colecciones, 6 archivos personales y 7 colecciones especiales, los cuales se encuentran resguardados en cajas especiales para preservar y conservar el patrimonio documental histórico de la Nación. A continuación, detallada en el cuadro llamado “estructura organizativa documental del Archivo Histórico” detallado a continuación:

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO.



1.6 ESTADO DE LA COLECCIÓN DEL GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO.

1.6.1 ORIGEN DE LA COLECCIÓN SANDINO

Una parte de la Colección Sandino procede de documentos que tenía en su poder la Guardia Nacional y, otra procede del Archivo General de la Nación de México. La Colección contiene documentos originales y otros son copias. Las series documentales principales identificados son:

- ❖ Libro de Registro de Nacimientos
- ❖ Cartas
- ❖ Telegramas
- ❖ Tarjetas, circulares
- ❖ Constancias
- ❖ Discursos
- ❖ Fotos
- ❖ Correspondencia
- ❖ Volantes
- ❖ Informes
- ❖ Solicitudes
- ❖ Manifiestos
- ❖ Recortes (archivo vertical)
- ❖ Boletines
- ❖ Recibos
- ❖ Notas manuscritas

1.6.2 ESTADO DE LA COLECCION

La colección histórica documental se encuentra resguardada en el Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, ubicada en estantes metálicos, el espacio físico posee climatización y control de la humedad relativa ejecutado por deshumificadores de igual manera se conservan los documentos en cajas elaboradas con cartón corrugado para conservar documentos de vieja data,

estas cajas presentan las siguientes características:



Medidas:

Dimensiones internas: L 27 cm x An 10 cm x Al 40 cm

❖ están diseñadas idealmente para la protección y conservación de documentos.

- ❖ Caja de cartón Corrugado.
- ❖ Material Parafinado.
- ❖ Apertura tipo nevera.
- ❖ Cada caja posee dos fuelles elaborados en el mismo cartón.
- ❖ La capacidad de estas es almacenar el número de carpetas necesario de manera que no queden ni muy ajustadas ni muy sueltas de forma que permanezcan vertical.
- ❖ diseñadas idealmente para la protección y conservación documentos.
- ❖ Troqueladas y auto armables
- ❖ Rotulación pre impresa o impresión directa.
- ❖ Para evitar la humedad y el daño por factores externos, estas cajas están equipadas con un cartón corrugado de máxima calidad, asimismo poseen un refuerzo en el fondo para asegurar cada uno de los documentos.

1.6.3 CONTENIDO DE LA COLECCIÓN.

La colección abarca el período de 1891 a 1980, contenida en 5 cajas y con 1,491 folios en total.



Registro de nacimientos / 1891-1895 (Las Victorias hoy Niquinohomo (Masaya, Nicaragua).

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



Correspondencia / 1927-1934



Informes de actividades sandinistas / 1928-1934



Informes del Cuerpo de Marina de los Estados Unidos / 1930



Correspondencia con el presidente de la República / 1933-1934



Correspondencia del EDSN / 1933-1945



Artículos periodísticos sobre Sandino y su muerte / 1934



Cartas de protesta por el asesinato del General Sandino / 1934-1935



Cartas a María Sandino / 1921-1925



Artículos y recortes / diversas fechas

Esta colección se encuentra en proceso de digitalización la cual será convertida en formato PDF con el objetivo de ser servida al usuario, es por ello que se propone una estrategia de Marketing digital la cual permitirá el alcance e impacto que esta debe poseer al ser una fuente primaria de

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

información la cual contiene el testimonio fehaciente de la historia social, política y cultural de nuestro país.

Es por ello que al ser una colección híbrida se puede ofrecer al usuario una mejor atención ya que este no necesitara asistir de manera presencial a las instalaciones del Archivo General de la Nación de Nicaragua para realizar dicha consulta, otro de los beneficios es que el usuario no deberá tener asistir de manera presencial en calidad de investigador, es obvio que cuando sea una investigación de manera presencial deberá ser con autorización de la máxima autoridad del Director del Instituto Nicaragüense de Cultura debido a que esto implica manipulación del material físico lo cual requiere supervisión del analista documental debido a lo importante y frágil que es esta colección.

CAPITULO II.

1. IMPORTANCIA DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL HISTÓRICA AUGUSTO NICOLAS CALDERÓN SANDINO.

1.1. SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTÓRICO Y SU DIFUSIÓN.

1.1.1 DEFINICION DE PATROMINIO DOCUMENTAL HISTÓRICO.

El patrimonio histórico está constituido por el conjunto de bienes que representan la historia de una sociedad, para ello utiliza aspectos de la arquitectura de la época, obras de arte, documentos en general y objetos que mantienen una fuerte relación con el contexto histórico.

La expresión “patrimonio histórico” designa un bien destinado al usufructo de una comunidad que se ha expandido a dimensiones planetarias, constituida por la acumulación continua de una diversidad de objetos que se congregan por su pasado. comunes: obras y obras maestras de bellas artes y artes aplicadas, obras y productos de todo el saber y saber hacer humanos (Choay,2006, p. 11).

La existencia de un edificio o sitio que sirva para resguardar, conservar y difundir la memoria escrito es necesario, pues será a través de estas acciones que la memoria y la identidad desafían el paso del tiempo y así son reconocidos los archivos históricos, (Candau,2014). Señala que, la

(Marc Bloch).

posibilidad de registrar y archivar los recuerdos proporciona a las personas la inmortalidad. De esta forma, la preservación de registros documentales que contextualicen las diferentes representaciones del patrimonio corroborará su comprensión y, en consecuencia, la preservación de su memoria para las generaciones futuras.

El patrimonio puede configurar diferentes expresiones culturales, representadas en forma de edificios, documentos, monumentos, entre otros. Es pertinente resaltar que hay un aumento del “conjunto patrimonial”, es decir, nunca se ha “archivado” tanto, “recopilado” tanto como en la época contemporánea. Este hecho puede señalarse como consecuencia de vivir la “era de la información”, fase en la que la sociedad tiene grandes demandas de contenidos, y de la misma manera surge la conciencia y el deber de hacer disponibles y difundir estos contenidos.

El patrimonio histórico sigue el movimiento de los recuerdos y sigue la construcción de las identidades: su campo se expande cuando los recuerdos se vuelven más numerosos; sus contornos se definen al mismo tiempo que las identidades sitúan, siempre de manera provisional, sus referencias y sus fronteras; por lo tanto, puede retroceder cuando se vincula a identidades fugaces o cuando los individuos buscan distanciarse de él. El patrimonio es menos un contenido que una práctica de la memoria que obedece a un proyecto de autoafirmación. Este proyecto está destinado a quedar para siempre inacabado; incluso puede agotarse con la esperanza de llegar a una memoria total (Candau, 2014, pp. 163).

El documento de valor permanente es un bien cultural mueble, integrante del patrimonio cultural nacional. Como tal, tiene garantizados los derechos a su integridad física y, al igual que otros tipos de bienes culturales, recibe apoyo legal en cuanto a su domicilio, custodia y protección dentro del ámbito administrativo, jurídico y social que le dio origen, función y sentido (Bellotto, 2014, pág. 92).

Se observa que la justificación del tratamiento de los archivos con fines culturales, patrimoniales y/o de investigación se basa en su calidad de testimonios (Rousseau y Couture, 1998). Vale la pena enfatizar el carácter imparcial de los documentos de archivo, ya que se generan para satisfacer actos administrativos de una determinada organización.

(Marc Bloch).

Un último aspecto a destacar en el ámbito de las colecciones es la cuestión de la evolución de los documentos de archivo. El avance de las tecnologías de la información y la comunicación, y la demanda social de estas herramientas, impulsaron la producción de información en medios digitales, de ahí el advenimiento del documento de archivo digital. Se puede señalar que la presencia de información digital en los archivos desencadenó un proceso de reformulación de conceptos en el área, modificando el campo de actuación del archivero.

A medida que las sociedades evolucionan, surgen nuevas tecnologías que dejan su legado histórico. De esta manera, existen diferentes hitos históricos con significados muy particulares y pertinentes a su contexto.

Un documento digital puede ser definido como aquel accedido e interpretado a través de un sistema computacional (Brasil, 2011; 2012), almacenado en soporte magnético, óptico o magnético óptico, formado por una secuencia de bits que es leída indirectamente por plataformas de hardware y software (Innarelli, 2012). Y para ser considerado un documento de archivo digital, aún debe ser producido o recibido a través de una actividad (Brasil, 2011; 2012).

Actualmente, una parte importante de los documentos de archivo se está produciendo exclusivamente en formato digital (Innarelli, 2011; InterPARES, 2007b; Thomaz, 2005; 2006; Brasil) por lo que estos registros adquieren relevancia como fuente de información por lo cual afirma, (Innarelli, 2009). Este hecho está impulsado por las ventajas que brinda el entorno digital, como la facilidad de acceso y la economía del espacio físico.

En resumen, los documentos de archivo en medios digitales necesitan un tratamiento diferente en comparación con los documentos analógicos. Este aspecto refuerza la necesidad de la intervención humana, a través de actividades de preservación digital. La preocupación por preservar la autenticidad de los documentos digitales se debe a la necesidad de garantizar que el patrimonio documental en custodia sea auténtico y permanezca intacto en el tiempo (Corrêa, 2010). Esta preocupación es expresada por el Conselho Nacional de Arquivos (Brasil, 2012), organismo vinculado a los Archivos Nacionales de Brasil, según su documento Lineamientos para la presunción de autenticidad de los documentos de archivo digital, según el cual los documentos de archivo digitales presentan dificultades adicionales para la presunción de autenticidad porque son fácilmente duplicados, distribuidos, renombrados, reformateados o

convertidos, además de ser fácilmente alterados y falsificados, sin dejar rastros visibles (Brasil, 2012, p. 1).

La cuestión de la autenticidad está directamente relacionada con el proceso de creación, mantenimiento y custodia de los documentos de archivo (Rondinelli, 2005), y se ve amenazada cada vez que los documentos de archivo se transmiten en el espacio o en el tiempo y por los efectos de la obsolescencia tecnológica (Brasil, 2012).

Los documentos de archivo digital necesitan un tratamiento diferente, ya que tienen sus propias características en relación con su prueba de autenticidad (Sousa, 2009). Además, son vulnerables a la fragilidad implícita de sus objetos digitales, son fácilmente manipulables y están sujetos a ciclos cada vez más acelerados de obsolescencia tecnológica (Brasil, 2014; 2015). Este conjunto de complejidades implícitas en el registro binario, combinadas con las especificidades tecnológicas para acceder a los documentos, demuestran que la preservación y garantía del acceso a documentos de archivo digitales auténticos es el desafío para la archivística en el siglo XXI.

Confiabilidad

Entre los desafíos que presentan los documentos digitales, se puede mencionar la producción de documentos confiables, el mantenimiento de su autenticidad y el acceso continuo a largo plazo (Rocha y Silva, 2007). La falta de fiabilidad acaba eclipsando las inversiones y los esfuerzos realizados para mantener la autenticidad. Por lo tanto, es necesario que las instituciones que custodian materiales digitales definan buenas prácticas de preservación digital.

En el caso de la información registrada/documentada, la confiabilidad dependerá del cumplimiento de los documentos digitales con los principios de archivo (procedencia, unicidad, identidad e integridad) y diplomático (forma fija, contenido estable y variabilidad limitada). La creación de un entorno confiable para la preservación de documentos digitales implica establecer métodos de preservación que satisfagan las demandas del público investigador.

Preservación digital

(Marc Bloch).

La preservación de documentos de archivo digital consiste en garantizar la autenticidad de las informaciones registradas en el soporte, con el fin de posibilitar el acceso continuo a sus contenidos y funcionalidades a largo plazo (Brasil, 2004b). Para eso, la información contenida en el documento debe ser interpretada en el futuro, por una plataforma tecnológica diferente a la utilizada en el momento de su creación (Brasil, 2004; Ferreira, 2006).

En resumen, la preservación digital consiste en asegurar el acceso continuo a largo plazo, con el objetivo de mantener la autenticidad de los documentos digitales. Estos documentos deben ser interpretados correctamente por las diferentes plataformas de hardware y software de las que se originaron. Por lo tanto, la preservación digital se entiende como una actividad que trasciende el tiempo, la plataforma tecnológica y el soporte de almacenamiento.

1.2 RESEÑA HISTORICA DEL GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SADINO.

El 18 de mayo de 1895 nace Augusto Nicolás en la localidad de “La Victoria” hoy llamada Niquinohomo, en el departamento de Masaya. Sus padres fueron el agricultor Gregorio Sandino y la trabajadora doméstica Margarita Calderón. Muy joven Sandino viaja a otras tierras empleándose como obrero agrícola en empresas transnacionales en Honduras, Guatemala y México. Esta experiencia de vida será determinante para su incorporación en la Guerra Constitucionalista y su valiente decisión de defender los intereses de la Nación, integrado en el ejército liberal que dirigía el General José María Moncada.

El General Sandino había dirigido la Columna Segoviana, constituida por campesinos pobres y obreros agrícolas hasta mayo de 1927, en el transcurso de la Guerra Constitucionalista. A partir del cambio de la situación político-militar del país, el General Sandino conformó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional EDSN para enfrentarse a la intervención de los Estados Unidos. Enorme y difícil reto para la incipiente fuerza constituida sólo por treinta hombres. Dejaba así el Héroe sentada su firme posición antiimperialista y de defensa de la soberanía

nacional ante el oportunismo e intromisión en los asuntos internos de Nicaragua. Muere asesinado en Managua el 21 de febrero de 1934. (INC, 2020).

1.3 IMPORTANCIA DE LA COLECCIÓN SANDINO.

Sandino fue y será parte medular de nuestra historia nacional, al punto de marcar una antes y un después en las Américas, el cual movido por el sentimiento meramente nacionalista ofrendo su vida para darle un giro de 180° a nuestra nación. Fue un ejemplo a seguir para que se desencadenaran movimientos revolucionarios en distintos lugares de nuestra América Latina, por ello no existe testimonio del pasado más creíble que las imágenes y textos es ahí donde la colección documental en conjunto con el Archivo General de la Nación de Nicaragua juega un papel preponderante para poder difundir esta colección la cual posee información de fuente primaria la cual reforzara o mejor dicho esclarecerá las investigaciones que se desea hacer sobre la historia de nuestro país y de la América Latina de ese periodo tan oscuro que se vivió en la época.

La investigación con contenido de calidad dará como resultado educación de alto nivel y valor, pues será a través de la disposición de las colecciones que los usuarios podrán adquirir los datos esenciales para fortalecer sus investigaciones, se visualiza pasar de la manera tradicional de investigar a tener acceso remoto mediante la red de internet lo cual rompe los paradigmas de tiempo, espacio, traslado esto será para el usuario virtual una ventaja abismal para poder realizar sus trabajos investigativos en tiempo y forma.

Por testimoniar parte de la historia nacional ya la colección en si posee un valor documental de gran relevancia, pues de esta manera el archivo histórico enriquece al usuario de información de fuente primaria que trata de la vida no solo política de esa época sino también del ambiente cultural, social y educativo que se estaba viviendo, la archivística como tal nos muestra que es una ciencia interdisciplinarias así lo expresa (Figuroa, 2003) el cual declara que, entre las nuevas funciones que se atribuyen a la archivística destacan las siguientes:

a) La potente formulación del concepto de libre acceso a la información en tanto que derecho constitucional básico.

(Marc Bloch).

b) La revolución de la información derivada de la integración de las tecnologías de la información en el tratamiento y la difusión de la información de los archivos y, paralelamente, en los esfuerzos dedicados a la estandarización y normalización de la descripción.

c) La expansión de la archivística en el ámbito de la gestión y el tratamiento de los documentos administrativos, así como en el sector de la función educativa y cultural, sin olvidar el aumento del campo de acción en la variada tipología de fondos y archivos

d) La utilización de las nuevas técnicas de difusión y marketing que deben permitir proyectar los archivos en la sociedad y promover el acercamiento de los denominados “nuevos usuarios de los archivos”.

Las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel importante en la difusión de contenido histórico-educativo, pero, no será a través de una estrategia de Marketing que el acercamiento del usuario será efectivo, pues de deberá implementar algo de Marketing de la vieja escuela en combinación con la nueva y con esto se refiere al Mercadeo presencial al realizar estudios de usuarios el cual servirá de guía y se podrá tener indicadores que nos guíen por el camino que brindara la eficacia que se busca ahora y el camino más efectivo para lograr los objetivos de eficacia ; hablar de la nueva escuela en cuanto a Marketing digital la cual permitirá ejecutar los planes previstos con mayor éxito pues se llegara al usuario deseado mediante los medios digitales que convengan.

El posicionamiento y quehacer archivístico ira de la mano al entorno cambiante y las estrategias de Marketing permitirá posicionar una colección tan importante en un nivel de importancia y consulta que no se había visto, pues la ventana al Archivo General de la Nación se llevara a cabo mediante “Atraccion Marketing” es el lugar que se le otorgara a esta preciada fuente de investigación e información de fuente primaria.

Es por ello, que el Archivo General de la Nación deberá trabajar en función de aportar a la investigación científica en el área de la historia nacional, mediante la difusión de esta colección el investigador, en cualquiera de sus niveles, tendrá acceso a información desde la fuente primaria, del documento escrito el cual es el testigo del pasado y ayudara al investigador a generar estudios de calidad.

En este mismo sentido, el posicionar esta colección de manera visible y preponderante para abonar a la educación permitirá en algún momento poder llevar esta colección a ser declarada

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

patrimonio nacional ya que cumple con los criterios para la declaratoria de Patrimonio Documental en base a la ley de Patrimonio Cultural.

En esta misma línea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declara que, “el patrimonio documental refleja la diversidad de los idiomas, los pueblos y las culturas. Es el espejo del mundo y de su memoria”, por eso es importante su correcta preservación y difusión, siendo el objetivo primordial de conservar el patrimonio documental en cuanto a mantener la estabilidad e integridad de los documentos y asegurar que los documentos puedan ser accesibles a todo el público.

CAPITULO III

1. MARKETING PARA LA DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN HISTÓRICA DOCUMENTAL DEL GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO MEDIANTE BLOG INSTITUCIONAL

1.1 CONCEPTO DE MARKETING TRADICIONAL.

El marketing es una disciplina, tiene un orden interno y un grado de sistematización cuyo objetivo es conocer al cliente y sus necesidades, y buscar la forma de satisfacerlas. Para ello cuenta con herramientas que le son propias, como los modelos de segmentación de mercado, la investigación de mercado, los análisis del comportamiento del consumidor, el estudio de los costos que implica para el consumidor satisfacer sus necesidades, la determinación del lugar de conveniencia de compra y la comunicación que se establece entre la organización que ofrece un satisfactor y el potencial receptor de dicho satisfactor. (Dvoskin, p.39).

Captar a cambio valor de los Clientes

Modelo Sencillo de Marketing

Creación de valor para los Clientes y establecimiento relacionado con ellos



Fuente: Marketing y clientes

1.2 OBJETIVOS DEL MARKETING

Los objetivos del marketing son una parte esencial de cualquier plan, movimiento, proceso, análisis o cambio. Específicamente en una estrategia de marketing son la base de donde podrán dirigir un camino claro para aumentar tus ventas, obtener nuevos clientes, crecer tu mercado, y tener acciones claras en un periodo determinado.

Los objetivos del marketing conllevan a “un viaje al consumidor” y “embudo de ventas” dando así paso al MARKETING DIGITAL el cual se basa en el “embudo” el cual ayuda a plantear estrategias, basándose exactamente en los pasos que toma el cliente para adquirir el producto o servicio, los objetivos llevan a crear estrategias de acercamiento al consumidor relacionado estrechamente con sus preferencias.

1.3 MARKETING EN DIFERENTES PROCESOS

- En el proceso de gestión

Marketing es el proceso de gestión responsable de identificar, anticipar y satisfacer las necesidades de los clientes, obteniendo a cambio un beneficio económico. (Santambrosio, p.12)

- En el proceso de planeación y ejecución

Marketing es el proceso de planear y ejecutar el concepto, el precio, la promoción y la distribución de ideas, bienes y servicios con el fin de crear intercambios que satisfagan los objetivos particulares y de las organizaciones. (Kotler y Keller, p.31)

- En el proceso social

Marketing es un proceso social por el cual tanto grupos como individuos consiguen lo que necesitan y desean mediante la creación, la oferta y el libre intercambio de productos y servicios de valor para otros grupos o individuos. (Kotler y Keller, p.6)

1.4 CONCEPTO DE MARKETING DIGITAL

El Marketing Digital es una subdivisión del Marketing tradicional, pero que ha ganado tanto peso que se ha convertido en el modelo de Marketing por excelencia, solo cambiara la investigación de Mercado por el Big Data y el producto marketing esto para que el Marketing y el producto viajen a la velocidad del consumidor, es así que el Marketing Online se define como una forma de mercadotecnia que utiliza los nuevos canales publicitarios tecnológicos y digitales como internet, este permite crear experiencias únicas y personalizadas para medir y registrar todo lo que ocurre con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario. (Kotler y Keller, 2020)

1.5 VENTAJAS DEL MARKETING DIGITAL

Debido a las características que internet aporta al Marketing Digital podemos atribuirle claramente las siguientes ventajas:

- ✚ Global: Una vez posicionado tu producto en internet, cualquier persona de cualquier parte del mundo podrá acceder a él.
- ✚ Interactivo: Internet es un canal de comunicación bidireccional por lo tanto el Marketing Digital también lo es, de esta manera, la comunicación entre empresas y consumidores se ha maximizado sobre todo desde la irrupción de las Redes Sociales.
- ✚ Medible: los datos ya no se basan en los estudios de mercado, lentos de realizar y de elevado coste, ahora se recogen de manera inmediata a través del seguimiento de las acciones que el usuario realiza directamente en internet lo cual permite a su vez, obtener datos personales, de preferencias y usabilidad que, analizados y gestionados adecuadamente permiten la creación de acciones diferentes.
- ✚ Hipersegmentable: Gracias a la gran cantidad de información recogida sobre los usuarios de internet, es posible diversificar las acciones de marketing, se apunta a objetivos cada vez más perfilados y definidos, se segmentan las campañas incorporando nuevas variables geográficas, horarios y en función del dispositivo de acceso.

1.6 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL

- ✚ Investigación de Mercado.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Le ayudará a investigar su nicho, si es rentable o no y si los clientes están mostrando interés hacia su nicho.

La investigación de mercado ayuda a recopilar, analizar e interpretar información sobre un mercado, de un producto o servicio, con respecto a clientes potenciales, ubicación, necesidades de un mercado objetivo comercial, competidores e industria en general.

Ayuda a determinar la viabilidad del negocio y si será beneficioso comenzar o continuar el negocio.

Proporciona datos relevantes para ayudar a resolver los desafíos que la empresa probablemente enfrentará en el futuro.

Email Marketing

Los correos electrónicos se pueden utilizar para desarrollar una relación con sus clientes y clientes y promocionar sus productos y servicios.

El marketing por correo electrónico se utiliza para mantener a sus clientes informados sobre sus actualizaciones recientes y qué nueva información y valor puede proporcionarles.

Puede aumentar el tráfico de su sitio web, ya que es una forma de promocionar sus publicaciones de blog, artículos u otro contenido.

Aumenta la lealtad a la marca y la reputación entre los clientes.

Una de las mayores ventajas del marketing por correo electrónico es que es una de las formas más rentables de anunciar sus productos o servicios.

Redacción publicitaria

Es un arte y una ciencia de escribir publicaciones de blog, cartas de ventas, anuncios de revistas que venden su producto o servicio y convencen a un posible cliente para que actúe.

Si puede contar una historia a través de su escritura y convencer a su cliente, entonces no hay límite para el crecimiento que su negocio puede experimentar.

Muchos especialistas en marketing digital contratan escritores de contenido para aportar experiencia en el negocio.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Pero no todos los principiantes pueden contratar a un experto para escribir sus blogs. Por lo tanto, la redacción publicitaria es una de las habilidades que pueden sentar las bases para su estrategia de marketing de contenidos y SEO.

✚ Optimización de motores de búsqueda

"Google solo te ama cuando todos los demás te aman primero". – Wendy Piersall

Es la práctica para aumentar la cantidad y calidad del tráfico a su sitio web a través de resultados de búsqueda orgánicos.

Le ayuda a comprender qué buscan las personas en línea y cómo están buscando y qué palabras están usando.

Su comprensión le ayudará a conectarse con las personas que están buscando en línea sobre la solución que puede ofrecer.

Aprender SEO también lo ayudará a entregar su contenido de una manera en la que los rastreadores de los motores de búsqueda puedan encontrar su sitio web y clasificarlo en la parte superior de la página.

El SEO es importante porque la mayoría del tráfico al sitio web es impulsado por el motor de búsqueda, incluso más que la publicidad pagada, las redes sociales y otras plataformas en línea.

✚ Marketing en redes sociales

"Las redes sociales no reemplazan nada, pero lo complementan todo"

– Neal Schaffer

Es el uso de plataformas de redes sociales para conectarse con su audiencia y promocionar un producto o servicio.

Con más de tres mil millones de personas en todo el mundo que utilizan las redes sociales, todas las empresas deben tener una presencia en las redes sociales.

Social Media Marketing ayuda a su empresa a crear conciencia entre los clientes y es libre de crear un perfil comercial en todas las principales redes sociales.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

La mayoría de las plataformas de redes sociales tienen herramientas integradas de análisis de datos que ayudan a las empresas a realizar un seguimiento del progreso de las campañas publicitarias.

Los clientes ahora recurren a Facebook o Twitter para resolver problemas o encontrar información en lugar de llamar a una línea de servicio al cliente. Por lo tanto, tener una presencia en las redes sociales se ha vuelto más importante.

Análisis

"La información es el petróleo del siglo 21, y la analítica es el motor de combustión". **Peter Sondergaard**

Más de 4 mil millones de personas en el mundo están utilizando Internet, que es más del 50% de la población mundial total.

Por lo tanto, para crecer digitalmente, debe comprender la analítica en el marketing digital.

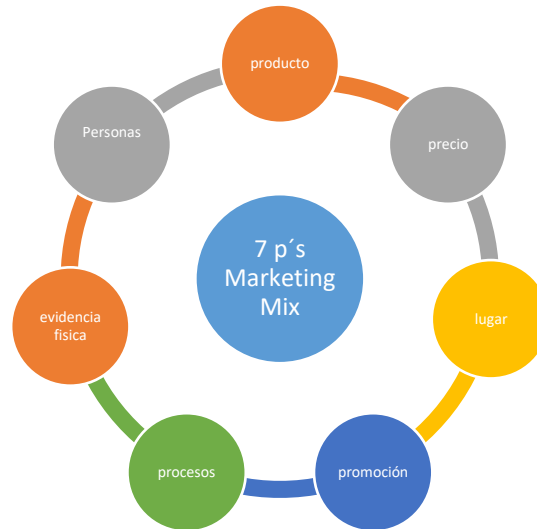
La comprensión de los datos es fundamental tanto en Internet como en las redes sociales, ya que le ayuda a descubrir todo lo que necesita saber sobre sus clientes objetivo.

Debe comprender herramientas como

Google Analytics que lo ayudarán a comprender los comportamientos y la demografía de su público objetivo, podrá tomar buenas decisiones predictivas solo cuando pueda analizar bien los datos.

El análisis le ayudará a tomar decisiones perspicaces y basadas en datos y puede ayudar a predecir las tendencias futuras en su industria.

Es así que, antes del Marketing Digital existió el Marketing tradicional el cual se basaba en las 4 P, pero con la llegada de la globalización el Marketing tradicional evolucionó al Marketing Digital añadiendo a su modelo 3 factores que lo complementarios, reflejados en la siguiente gráfica:



2. ESTRATEGIAS DE MARKETING MIXED IMPLEMENTADAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGUA.

El Archivo General de la Nación de Nicaragua en sus inicios dado el contexto en que nació se limitaba a resguardar los documentos de procedencia pública, al pasar del tiempo fue desarrollando actividades propias de difusión en cuanto al desarrollo de la archivística en el país, y actualmente ha ido desarrollando y ampliando su campo de acción lo cual permite conocer y atraer usuarios de un nivel específico dentro de los cuales se encuentra las comunidades educativas y académicas, cabe resaltar que con la irrupción del internet fue necesario plantearse estrategias y usar herramientas tecnológicas para posicionarse en el mundo de la globalización.

Es así que, se usan los Tic's para realizar difusión de sus actividades como Archivo desde hace ya un tiempo, lo que permite estar más cerca del usuario mediante las bondades de las herramientas tecnológicas permitiendo que la investigación científica y la lectura este accesible para el público en general, las actividades se dividen en marketing tradicional y digital las cuales se mencionan a continuación:

2.1 ESTRATEGIAS DE MARKETING TRADICIONAL:

- ❖ Charlas a centros escolares del país.
- ❖ Asistencias técnicas a las entidades del Estado.
- ❖ Asistencias técnicas a los archivos parroquiales e históricos.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

- ❖ Visitas guiadas dirigidas a centros escolares, universidades e investigadores.
- ❖ Talleres de fortalecimiento de capacidades archivística.

2.2 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL.

- ❖ Visibilidad del Archivo General de la Nación de Nicaragua en la página web del Instituto Nicaragüense de Cultura.
- ❖ Publicación del documento del mes en la página web y el fan page de Facebook del Instituto Nicaragüense de Cultura.
- ❖ Uso del mailing para compartir con archivos de diferentes instituciones del Estado documentos de importancia, boletines históricos y actuales.
- ❖ Digitalización de documentos históricos para posteriormente compartirlos en la red.
- ❖ Uso de un fan Page en la plataforma más popular a nivel mundial llamada Facebook.

Las estrategias que se han identificado en este parte han ido evolucionando junto con el personal que labora en esta instancia, con la llegada del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional es que se dota al Archivo General de la Nación de las herramientas tecnológicas en las cuales se encuentran ordenadores y scanner aptos para la digitalización de documentos.

3.PROPUUESTA DE PLAN DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSION DE LA COLECCIÓN HISTORICA GENERAL AUGUSTO NICOLÁS CALDERÓN SANDINO.

3.1 CONCEPTOS DE PLAN DE MARKETING DIGITAL

En principio, para detallar los aspectos del plan, se retoman las conceptualizaciones que los expertos de esta materia han formulado. Por ejemplo, para (Kotler & Armstrong, 2008) el marketing es un proceso social y administrativo mediante el cual individuos y grupos obtienen lo que necesitan y desean a través de la creación y el intercambio de productos y de valor con otros grupos e individuos.

Con relación al plan de marketing digital, (Burk, 2004) refiere que es un proceso sistemático estructura de investigación análisis que permite a la empresa identificar y evaluar cualquier oportunidad de marketing que pueda servir como vía hacia la consecución de los fines de la organización, así como las amenazas que podrían bloquear estas vías, también nos dice que la

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

planificación de marketing debe considerarse como un proceso adaptativo y permanente más que un acontecimiento anual y rígido dirigido solamente a generar un informe escrito

3.2 ANALISIS SITUACIONAL DEL ARCHIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Antes de iniciar con la elaboración de un plan de marketing digital es importante abordar temas puntuales de la unidad de información, pues es donde se obtienen datos reales y los cuales muestran los desafíos existentes, esto para definir los objetivos que se persiguen los cuales deben ser reales, medibles y alcanzables a su vez esto permite escoger la metodología eficaz que nos ayudara a alcanzar los objetivos planteados.

3.2.1 Análisis de la situación

3.2.1.1 Entorno general

A) Infraestructura

El Archivo General de la Nación de Nicaragua cuenta con sus oficinas en el municipio de Managua, ubicadas en el Palacio Nacional de la Cultura, cuenta con dos depósitos donde se resguardan los documentos y sus oficinas están ubicadas en el sótano.

B) Climatización.

Las oficinas cuentan con sistema de climatización por aires acondicionados y los depósitos también poseen aires acondicionados, deshumificadores y control relativo de la humedad.

3.2.1.2 Entorno Sociodemográfico

Esta Unidad de Información atiende en la mayoría de las veces a las comunidades educativas de la capital, a las entidades estatales ubicadas en la capital, en algunas ocasiones se trabaja en conjunto con algunos archivos parroquiales e históricos ubicados en los departamentos Diriomo, León, Granada y Nindirí, teniendo así presencia a nivel nacional pues, aunque cubre en mayor proporción al Departamento de Managua también hace presencia en estos archivos aun presentando algunos problemas por falta de una ley que respalde la labor del Archivo General de la Nación.

3.2.1.3 Entorno del talento humano

A) Recursos Humanos

El Archivo General de la Nación cuenta con un personal conformado por 10 individuos, 4 varones y 6 mujeres

b) Formación profesional

Esta Unidad cuenta con personal calificado pues estos cuentan con preparación académicas, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 2 licenciados en historia, 1 licenciada en Diplomacia y Ciencias Políticas, 1 Msc. En Educación superior que a su vez también es licenciado en Relaciones Internacionales y Bibliotecología, 5 técnicos en archivística y 1 estudiante en proceso de defensa para optar el título de licenciada en Gestión de la Información.

c) Experiencia adquirida

Todos los integrantes del Archivo General de la Nación recibieron taller para aprender técnicas de digitalización de documentos lo que obligo a este personal a actualizarse en este tema, realizando trabajos que dirigen a metas semanales. Y en cuanto a la formación en procesos técnicos archivísticos y gestión documental, algunos miembros del personal del Archivo han sido capacitados en España, Venezuela y más recientemente en modalidad de videoconferencias por el Archivo General de la Nación de México.

3.2.1.4 Entorno Tecnológico

El plan de Buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en su PBG incluyo desde hace 2 años la digitalización de los documentos resguardados en el Archivo General de la Nación, el Gobierno doto a esta unidad de información de:

- ❖ Conexión a internet:
- ❖ 10 equipos de computación aptos para la digitalización.
- ❖ 10 scanner pequeños para digitalizar documentos tamaño legal.
- ❖ 4 multifuncionales.

- ❖ 1 cámara fotográfica.

3.2.1.5 Entorno digital: presencia en la web y redes sociales

- ❖ Cuenta con un espacio en la página institucional www.inc.gob.ni
- ❖ Posee un fan page en Facebook la cual no está actualizada.

3.3 OBJETIVOS DEL PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE NICARAGUA.

En este plan de marketing en primer lugar se plantean objetivos los cuales nos brindaran las metas concretas, realistas y medibles que se fijan como Archivo General de la Nación las cuales serán alcanzadas en un plazo fijo de 6 meses, esto basado en las preferencias de los usuarios.

- ❖ Optimizar el posicionamiento orgánico del blog dentro de los motores de búsqueda apareciendo en la primera página de resultados mediante la tecnología de Blogger.
- ❖ Alcanzar la tasa de email leídos en un hasta 70% mediante la estrategia de mailing.
- ❖ Aumentar en un 70% las visitas al blog Web.
- ❖ Aumentar en un 60% el número de consultas vía email
- ❖ Variar el contenido de colecciones históricas colgadas en el blog.
- ❖ Captar en un 80% el porcentaje de usuarios virtuales.
- ❖ El blog será una herramienta y referencia hasta para un 70% de los visitantes.

La meta es alcanzar los objetivos planteados cada mes, en el proceso se deberán evaluar las métricas que brindan en un apartado el blog llamado “estadísticas” e indicadores del comportamiento de los usuarios en la plataforma digital, así como de la actividad mediante la modalidad de correos.

3.4 PLAN DE ACCION DE MARKETING DIGITAL PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – ARCHIVO HISTÓRICO.

3.4.1 PRESENTACION

El Plan estratégico 2023 del Archivo General de la Nación de Nicaragua para el departamento del archivo histórico es un documento dinámico y flexible que permite responder a los cambios

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

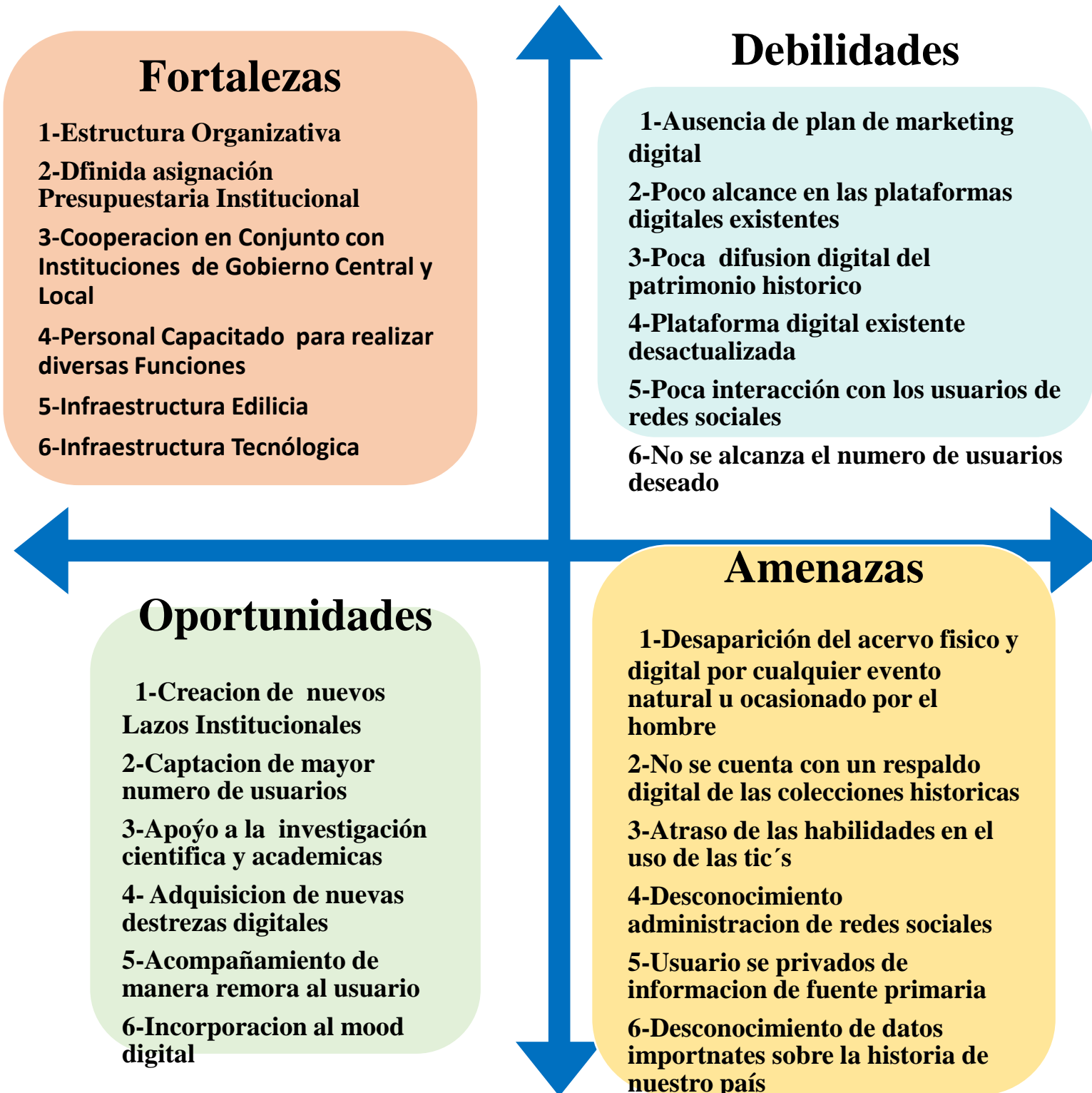
(Marc Bloch).

actuales de la globalización y digitalización, la forma en que se comparte y difunde la información en consonancia con el desarrollo de las habilidades por competencia que el archivista debe adquirir para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Este plan está proyectado estratégicamente para cumplirse a corto plazo en el primer cuatrimestre del año 2023 ejecutado por el personal que conforma el equipo trabajo del Archivo General de la Nación de Nicaragua los cuales serán capacitados para adquirir las habilidades necesarias con el objetivo de desarrollar actividades declaradas en el presente plan estratégico.

El desarrollo de una planificación estratégica hacia el primer cuatrimestre del año 2023 implementado en el departamento del archivo histórico el cual depende del Archivo General de la Nación de Nicaragua producirá beneficios relacionados con el mejoramiento de la calidad de atención a usuarios virtuales, desarrollar habilidades en informática, administración de redes sociales, aporte a la educación e investigación científica, posicionando al archivo histórico en el escenario global y digital.

El plan estratégico del departamento del archivo histórico, se sustenta en valores y principios institucionales compartidos por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en el Plan de Buen Gobierno-PBG, con la finalidad de lograr: calidad de servicio, apoyar la investigación y educación, calidad académica, responsabilidad social unificando esfuerzos interinstitucionales, internacionalización, trabajo en equipo, desarrollo humano, innovación, creatividad y liderazgo.

3.4.2 ANÁLISIS FODA



“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

3.4.2. DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN Y CAPACIDADES DEL PERSONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARGUA

Componentes	Actividad, documento o requisito	Estado		
		Falta	Proceso	Lo tiene
El usuario	Tiene identificado y conoce al usuario al que se dirige			✓
	Conoce las valoraciones y sensibilidades del usuario			✓
	Conoce las actividades para el uso de información de los usuarios			✓
	Conoce las necesidades de información de su usuario			✓
	Cuenta con mecanismos para monitorear el comportamiento y gustos de los usuarios	✓		
Los servicios en atención a usuarios	Tiene definidos la información según las necesidades del usuario			✓
	Existe un concepto claro sobre los servicios que ofrece al usuario			✓
	Cuenta con una estrategia clara de penetración a usuarios objetivo	✓		
	Cuenta con los servicios adecuados para satisfacer las necesidades informacionales de usuarios objetivo			✓
	Conoce la logística requerida para llevar el servicio ofrecido a los usuarios			✓
	Cuenta con un proceso de control de Servicios	✓		
	Cuenta con un catálogo general de las colecciones	✓		
Comunicación	Cuenta con pieza gráfica promocional	✓		
	Cuenta con imagen corporativa			✓
	Cuenta con plataformas digitales (sitio web, redes sociales)			✓
	Cuenta con materiales publicitarios en formato impreso	✓		
	Tiene identificadas actividades y eventos en los que participará para para la difusión y promoción de servicios			✓
	Cuenta con el personal capacitado y calificado para atender a usuarios objetivo			✓
	Piensa potenciar el uso de las plataformas digitales para llegar al usuario objetivo		✓	
Espacios	Cuentas locales idóneos para llegar a los usuarios objetivo			✓

Fuente: María Estela Sánchez Rojas

3.4.5. PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Fase 1:

Presentación de Plan Estratégico Marketing Digital

Actividad: Realizar presentación en power point del plan estratégico de marketing digital al personal del Archivo General de la Nación de Nicaragua

Fecha: 01 de febrero 2023

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Hora: 8:00 am -5:00 pm

Periodo: 1 día

Lugar: Instalaciones del Departamento del archivo histórico ubicado en el Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 9

Facilitador: 1

Fase 2:

Capacitación al personal del Archivo General de la Nación de Nicaragua en la utilización de plataformas digitales y Redes Sociales para la difusión de Patrimonio Histórico Documental

Actividad: Realizar presentación en power point sobre las diferentes plataformas digitales y el uso de redes sociales para la difusión digital del patrimonio histórico documental

Fecha: 06 al 08 de febrero 2023

Hora: 8:00 am -12:00 pm

Periodo: 3 día

Lugar: Instalaciones del Departamento del archivo histórico ubicado en el Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 9

Facilitador: 1

Fase 3:

Definición de metas a cumplir por los Analistas Documentales y establecer mecanismos de seguimiento al trabajo planificado.

Actividad: El director y los jefes de departamentos del Archivo General de la Nación establecerán actividades que desarrollarán los subordinados y las metas a cumplir mediante informes con frecuencia semanal.

Fecha: 12 de febrero 2023

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Hora: 9:00 am - 10:00 am

Periodo: 1 día

Lugar: Oficina de la dirección del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 3

Fase 4:

Selección de temática de otras Colecciones Históricas Documentales resguardadas en el Archivo General de la Nación para implementar marketing digital y Publicar en las Plataformas Digitales.

Actividad: Los jefes de departamentos del Archivo General de la Nación presentaran al director propuestas sobre la temática seleccionada de las colecciones para su publicación en la plataforma digital.

Fecha: 23 de febrero, 23 de marzo, 23 de abril y 25 de mayo 2023

Hora: 9:00 am - 10:00 am

Periodo: mensual

Lugar: Oficina de la dirección del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 3

Fase 5:

Edición de Entradas al Blog Institucional para Difusión y Promoción del Patrimonio Histórico Documental.

Actividad: La temática e información autorizada por la dirección Archivo General de la Nación será editada y publicada por los administradores del blog.

Fecha: 24 de febrero, 24 de marzo, 24 de abril y 26 de mayo del 2023

Hora: 8:00 am - 5:00 pm

Periodo: semanal

Lugar: Estaciones de trabajo del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 2

Fase 6:

Elaboración de informe estadístico, sobre visitas realizadas por usuarios al Blog Institucional.

Actividad: Los administradores del blog presentaran al director estadísticos de visitas generadas por la plataforma con frecuencia semanal.

Fecha: 24 de febrero, 24 de marzo, 24 de abril y 26 de mayo del 2023

Hora: 9:00 am - 10:00 am

Periodo: 1día

Lugar: Oficina de la dirección del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 2

Fase 7:

Elaboración de informe estadístico, sobre visitas realizadas por usuarios al Blog Institucional.

Actividad: Los administradores del blog presentaran al director estadísticos de visitas generadas por la plataforma con frecuencia semanal.

Fecha: 24 de febrero, 24 de marzo, 24 de abril y 26 de mayo del 2023

Hora: 9:00 am - 10:00 am

Periodo: 1día

Lugar: Oficina de la dirección del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 2

Fase 8:

Envío de correos institucionales masivos (MAILING)

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Actividad: Se enviará correo electrónico de invitación “nueva entrada” en el blog de manera masiva a las instituciones que se trabaja en conjunto y coordinación con el INC y usuarios en general que deje su dirección de correo electrónico en la caja de comentario.

Fecha: 24 de febrero, 24 de marzo, 24 de abril y 26 de mayo del 2023

Hora: 8:00 am - 10:00 am

Periodo: semanal

Lugar: Estaciones de trabajo del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 2

Fase 9:

Compartir spot de eventos y actividades realizadas por el Archivo General de la Nación de Nicaragua.

Actividad: Se publicará actividades realizadas por el Archivo General de la Nación, mediante spot publicitario.

Fecha: 27 de marzo, 31 de mayo del 2023

Hora: 8:00 am - 10:00 am

Periodo: bimensual

Lugar: Estaciones de trabajo del Archivo General de la Nación del Palacio Nacional de la Cultura, Managua.

Asistencia: 2

3.4.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fuente: María Estela Sánchez Rojas

ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Presentación de Plan Estratégico Marketing Digital																
Capacitación al personal del Archivo General de la Nación de Nicaragua en la utilización de plataformas digitales y Redes Sociales para la difusión de Patrimonio Histórico Documental																
Realización y presentación de Plan de Trabajo de Analistas Documentales.																
Propuesta y selección de temática relacionada a las Colecciones históricas documentales resguardados en el Archivo General de la Nación de Nicaragua – Archivo histórico.																
Selección de material e información sobre patrimonio Histórico Documental a Publicar en las Plataformas Digitales.																
Edición de Entradas al Blog Institucional para Difusión y Promoción del Patrimonio Histórico Documental.																
Elaboración de informe estadístico, sobre visitas realizadas por usuarios al Blog Institucional.																
Compartir contenidos e información periódicamente.																
Envío de correos institucionales masivos																
Compartir spot de eventos y actividades realizadas por el Archivo General de la Nación de Nicaragua																

3.5 ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTORICO.

Estas estrategias están apegadas a ley 621 de Acceso a la Información en el **Artículo 15.-** establece “*Para los efectos de esta Ley se considera Información Pública Reservada la expresamente clasificada como tal mediante acuerdo del titular de cada entidad*”, donde se declara que no todos los archivos serán expuestos de manera pública, por ello, es que antes los

(Marc Bloch).

archivistas han seleccionado cuidadosamente el material a publicar, siendo que las colecciones son patrimonio documental solo quedaran exentos algunos documentos.

Por lo tanto, se ha escogido a la colección documental histórica General “Augusto Nicolás Calderón Sandino” esto como un inicio para el uso del blog digital el cual ira siendo aleatorio con la temática ya que el Archivo Histórico posee otra tipología de documentos en los cuales se encuentran: mapoteca, numismática y planoteca.

Las estrategias que se llevaran a cabo para que el plan estratégico alcance su cometido serán de marketing mixed debido a que el marketing tradicional y digital funcionan con éxito en conjunto, a continuación, se detallaran las estrategias.

- ❖ En el sitio web de la página institucional se colgará un spot con toda la información del sitio web del archivo histórico.
- ❖ en cada asistencia técnica se solicitará a todos los participantes seguir el blog.
- ❖ Cuando los estudiantes visiten las instalaciones o hagan pasantías se tomará como actividad el seguir el blog y dejar su email en la caja de comentarios.
- ❖ Con las instituciones que ya se tiene vinculo se les enviará por correo electrónico la dirección web del blog, esto permitirá ofrecerles el producto de manera directa.
- ❖ En la carrera de Gestión de la Información impartida en la UNAN- Managua se divulgará la dirección del blog.
- ❖ En el blog se publicarán spots con las actividades que se realizan en el Archivo histórico.
- ❖ Se invitarán a especialistas en historia y archivos a realizar una entrada al blog, esto permitirá la variedad de contenido y la autenticidad de la información brindada.
- ❖ Se incluirá a alumnos de Gestión de la Información sobresalientes a participar colgando contenido de interés en este espacio virtual
- ❖ Por tanto, mediante estas estrategias se logrará efectividad en los mensajes para atraer mayor cantidad de seguidores y usuarios al blog, se pretende con estas estrategias atraer a usuarios potenciales, la permanencia con los que ya se tiene vinculo y colaboración profesional, a través de una idónea interacción que logre inducir una mayor cantidad de usuario a la permanencia en nuestro sitio y el mayor aprovechamiento del material digital que será difundido.

3.6. PRESUPUESTO

Fuente: María Estela Sánchez Rojas

RUBRO	CANTIDAD	COSTO	TOTAL (3 meses)	Origen de Inversión
RECURSOS HUMANOS				
✓ Archivista o Gestor de la Información	9	Personal asignado por la institución		Presupuesto Institucional Instituto Nicaragüense de Cultura-INC
✓ FACILITADO: Archivista o Especialista en informática	1	Personal designado por la Institución		Presupuesto Institucional Instituto Nicaragüense de Cultura-INC INC
RECURSOS FÍSICOS				
✓ Material de oficina		Asignado por la Institución		Presupuesto PBG-PIP 2023– Recursos destinados al Archivo General de la Nación-AGN
✓ Computadores	10	US\$ 350.00	US\$ 3,500.00	Presupuesto PBG 2022 – Recursos destinados al Archivo General de la Nación-AGN.
✓ Proyector	2	US\$ 560.00	US\$ 1,120.00	Presupuesto PBG 2023 – Recursos destinados al Archivo General de la Nación-AGN
✓ Escáner	10	US\$ 330.00	US\$ 3,300.00	Presupuesto PBG 2023 – Recursos destinados al Archivo General de la Nación-AGN
INSTALACIONES				
✓ Estaciones de trabajo	10	Asignado por la Institución		Presupuesto PBG 2023 – Recursos destinados al Archivo General de la Nación-AGN
SOCIALIZACIÓN				
✓ Capacitación	4	Personal de la Institución		Presupuesto Institucional- Instituto Nicaragüense de Cultura-INC
✓ Difusión, utilización de Plataformas Digitales		Asignado por la Institución		Coordinado por Instituto Nicaragüense de Cultura-INC
TOTAL		US\$ 1,240.00	US\$ 7,920.00	

3.7 BLOG DIGITAL, HERRAMIENTA ELEGIDA PARA EJECUTAR PLAN DE MARKETING DIGITAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO

3.7.1 Definición de Blog Digital.

Es importante definir bien qué es un blog, sobre todo para diferenciarlo de lo que no lo es. Dicho de manera sencilla, un blog es una página web en la que puedes publicar tus ideas, contenidos y opiniones de todo tipo, desde un punto de vista personal, diferente de cualquier otro.

Una característica que se considera diferencial en un blog es que estas publicaciones, también conocidas como entradas, posts o artículos, se mostrarán en sentido cronológicamente inverso, o sea, que lo primero que se verá en la parte superior o inicial del blog será la última publicación, la más reciente.

Además, los blogs suelen permitir organizar las publicaciones en taxonomías, que es cualquier modo de clasificar contenidos, como categorías o etiquetas, para facilitar al visitante la lectura de los contenidos que más le interesen por temática, sin tener que leer simplemente por cronología.

Una publicación de blog normalmente está compuesta por texto, pero también puede contener imágenes, vídeo, o incluso contenido multimedia extraído de otros medios. También es distintivo de los blogs la posibilidad por parte de los visitantes de dejar comentarios en cada publicación, generándose de este modo una conversación en la que, a partir del contenido planteado por el bloguero, la audiencia aporta sus impresiones, enriqueciendo el contenido en su conjunto.

En sus inicios a los blogs también se les llamaba bitácoras, por el sentido de ser una especie de diario personal, pero actualmente el concepto se ha extendido, para incluir toda página web que cumpla con estas características que hemos visto.

3.7.2 ¿Para qué sirve un blog?

Aunque inicialmente los blogs se plantean como una especie de bitácoras personales, actualmente tienen muchas más utilidades.

- ❖ Marca personal

Una de las utilidades más importantes de un blog es para promover y gestionar tu marca personal.

(Marc Bloch).

En un blog, especialmente si lo alojas en tu propio alojamiento, no dependes de las herramientas que ofrezca una empresa de perfiles sociales, tú decides qué se verá, cómo, qué contenido se publica y tendrás un control total de lo que se ve en tu blog.

❖ Marca empresarial

Igualmente, tu empresa necesita un espacio propio en el que compartir contenidos de valor para sus clientes y visitantes, en un entorno que controle totalmente, tanto en aspecto de contenidos como de gestión de la conversación.

❖ Posicionamiento SEO gratuito

Un blog es el mejor modo de posicionar en los buscadores de manera natural y sin gastar ni un euro, mediante SEO «on page», el que hace que tus contenidos muestren su propio valor en los buscadores, por méritos propios.

Google ha dicho y demostrado muchas veces que ama los blogs, pues normalmente son contenido original, con voz propia, diferente, y la misma estructura de un blog anima a escribir a menudo, lo que es una «promesa» de nuevas publicaciones, tanto para usuarios, que ven que hay una secuencia, una cronología de contenidos, como para los boost de los buscadores.

Todo esto hace que los principales buscadores presten especial atención a cualquier página web con formato y estructura de blog, que publique contenidos con cierta asiduidad.

❖ Multimedia

Aunque los blogs nacieron originalmente orientados a la palabra escrita, actualmente todas las aplicaciones de creación de blogs permiten, y de hecho facilitan, la publicación de todo tipo de contenido multimedia incrustado en sus páginas.

Puedes, además de escribir, ilustrar tus contenidos con fotos, galerías de imágenes, mapas, insertar reproductores de audio y vídeo, e incluso mostrar contenidos de otros medios sociales, como tuits de Twitter, fotos de Instagram, vídeos de Tik Tok, entre otros.

❖ Comunicación controlada con clientes

Cuando tus contenidos web están en sitios o servicios externos, en vez de en un blog propio, dependes de las políticas y herramientas de conversación disponibles en la plataforma.

En un blog puedes añadir o quitar herramientas de conversación, controlar los comentarios, en definitiva, gestionar la conversación sobre tu empresa o marca, productos y servicios.

De este modo no solo vas a evitar críticas y denuncias falsas, sino también la imagen de marca.

❖ Libertad

Con todo, una de las principales características de un blog, y me refiero en concreto a un blog alojado por tu cuenta, es la libertad que tienes sobre tus contenidos, pues solo dependes del cumplimiento de las leyes de tu país de alojamiento de tu página web.

Cuando publicas contenidos propios, ya sean escritos, fotos, audios o vídeos, en servicios externos estás sujeto a la legislación del país en el que está alojado el servicio y, de este modo, te puedes encontrar con situaciones en las que no te permitan publicar contenidos perfectamente legales en tu país, pero ilegales en el país del servicio de publicación, o incluso puede darse el caso extremo de que cierren tu página por motivos legales, que en tu país no serían tales.

❖ Si no hablas tú de ti otros lo harán

Sobre todo, lo más importante, es que con un blog tienes tu propia página web en la que definir y controlar la información sobre ti y tu marca, personal o empresarial.

Así, vas a poder decir mejor y antes que nadie quién eres, cómo lo haces, y podrás aplicar estrategias de protección de marca, revertir malos resultados en buscadores y dominar los contenidos sobre ti y tu marca.

3.7.3 Ventajas de los blogs

Los blogs ya hemos comentado antes algunas de sus grandes ventajas, pero vamos a ponerlas en una lista, que así es más fácil identificarlas:

- ❖ Control de la imagen de marca: En un blog todo lo gestionas tú, desde los colores de la página web hasta los contenidos y el comportamiento de la web y las herramientas que ofrece a los visitantes.
- ❖ Libertad de contenidos: Como he comentado anteriormente, esta es una ventaja diferencial fundamental, pues no te afectarán legislaciones de plataformas de terceros, responsabilizándote únicamente ante la legislación de tu país. En tu blog, da igual si eres una persona emprendedora o una empresa, la línea editorial eres tú.
- ❖ Herramientas infinitas: No dependerás más de qué te permite hacer Facebook u otras plataformas, en tu blog puedes instalar y activar, y también desactivar, las herramientas que quieras que estén disponibles para tus visitantes.

(Marc Bloch).

- ❖ Moderación de la conversación: Mientras que en plataformas externas dependes de las funcionalidades de moderación de comentarios disponibles, en un blog tienes todo el control, pudiendo decidir absolutamente todo lo que aparece publicado en la página web.
- ❖ SEO: Una de las características de las plataformas sociales de publicación de contenidos es que suelen ser opacas a los buscadores, pues nacieron como redes sociales privadas, en las que la gente compartiese contenido sin temor a que saliese en los buscadores. Esto a día de hoy también es así, siendo realmente difícil posicionar en buscadores mediante publicaciones en las principales redes y plataformas de publicación.
- ❖ Escalabilidad: Este concepto te sonará extraño, pero es fundamental, pues puedes empezar con un sencillo blog y, más adelante, ir añadiéndole más funcionalidades, hasta el punto de agregar características de web, tienda online, e incluso red social. Esto es más sencillo de lo que imaginarías si utilizas herramientas de creación de blogs como WordPress, que no solo es gratuito, sino que también te permite ampliar las funcionalidades de tu web hasta el infinito.

3.7.4 Desventajas de los blogs

Como en todo programa o herramienta digital existen desventajas, a continuación, las mencionaremos:

- ❖ Mala fama: En ciertos círculos, de personas no muy conocedoras de la realidad de Internet, los blogs tienen mala fama, debido a varios motivos, entre los que se encuentran principalmente que, precisamente por su carácter único e independiente, han sido muchas veces altavoz de voces críticas al discurso dominante de los medios tradicionales, y claro, estos medios llevan años demonizando los blogs, calificándolos como medios de comunicación no fiables, escritos por gente «sin preparación periodística tradicional».
- ❖ Aspecto poco profesional: Al estar orientados principalmente a contenido escrito, habitualmente los blogs no suelen tener diseños muy sofisticados ni llamativos, sino que priman la legibilidad de los contenidos a la vistosidad de la página.

(Marc Bloch).

- ❖ Administración: Pues sí, esta es quizás la mayor desventaja de un blog, pues mientras que en plataformas externas ellas se ocupan del mantenimiento de la web, en un blog tú eres quien tiene que ocuparte de estas tareas, o subcontratarlas.

3.7.5 Blogger como herramienta de Marketing digital para la difusión del patrimonio documental histórico resguardado en el departamento de Archivo histórico del Archivo General de la Nación de Nicaragua.

3.7.5.1 Definición de Blogger.

Blogger es un servicio creado por Pyra Labs en 1999 y adquirido por Google en 2003, que permite crear y publicar una bitácora en línea. Para publicar contenidos, el usuario no tiene que escribir ningún código o instalar programas de servidor o de scripting.

Los blogs alojados en Blogger generalmente están alojados en los servidores de Google dentro del dominio.blogspot.com. Hasta el 30 de abril de 2010, Blogger permitió publicar bitácoras a través de FTP.

3.7.5.2 Funcionalidades

- Editor de entradas, que pueden ser programadas.
- Diseñador de plantillas, que permite personalizar el aspecto del blog sin tener conocimientos de HTML o CSS.
- Publicación en dominios personalizados, cambiando la dirección de publicación por defecto en blogspot.com a cualquier dominio de internet.
- Adición de imágenes y vídeos a través del editor de entradas.
- Acceso público o restringido al blog.
- Archivo anual, mensual, semanal o diario de entradas del blog.
- Vistas dinámicas, que permiten visualizar el contenido de un blog a través de una interfaz que aprovecha las bondades de jQuery, HTML5 y CSS3.
- Plantillas para dispositivos móviles.
- Comentarios opcionales en entradas y páginas del blog, con respuestas de segundo nivel.

- Páginas asíncronas con contenido estático.
- Publicación a través de telefonía móvil mediante el servicio de mensajes cortos, sistema de mensajería multimedia y aplicaciones oficiales para dispositivos con sistemas operativos iOS o Android.
- Publicación a través de correo electrónico.
- Sindicación RSS de entradas del blog, entradas por etiquetas, comentarios del blog, comentarios por entradas, páginas estáticas y comentarios por páginas.
- Lightbox, un visualizador nativo de fotografías para las publicaciones del blog.
- Metatags de descripción y rastreo de robots para el blog y cada una de las entradas.
- Página de error 404 personalizada.
- Redireccionamientos de URL 301 y 302 personalizados.
- Archivo robots.txt personalizado.
- Integración con aplicaciones de terceros, así como una API de datos para desarrollar aplicaciones propias.

3.7.5.3 Integración

- La barra de Google tiene una funcionalidad llamada “Blog This” que permite a los usuarios de Blogger publicar entradas directamente hacia sus blogs.
- Se pueden publicar entradas desde Microsoft Word 2007, que provee una aplicación nativa de publicación en bitácoras en múltiples plataformas, entre ellas, Blogger.
- Se puede integrar con Google AdSense y con Amazon Associates para monetizar el blog y generar ingresos.
- Se puede integrar con Google Analytics para realizar mediciones de analítica web.
- Permite la administración de blogs entre múltiples autores, permitiendo crear blogs grupales o colaborativos.

(Marc Bloch).

- Google Docs y Álbumes Web de Picasa permiten publicar contenido directamente hacia Blogger.
- Windows Live Writer, una aplicación independiente para Windows Live suite, permite publicar directamente hacia Blogger.
- Se puede integrar con Google+ para unificar perfiles de usuario, compartir contenido directamente a perfiles o páginas de Google+ y contabilizar +1 que se han realizado en entradas del blog.
- Se puede utilizar para la elaboración de un portafolio digital, o bien parte de él integrando el blog dentro de otras plataformas.
- Se puede importar con los formatos xslt, xbl, xsl, xml, text y txt.

3.7.5.4 Limitaciones

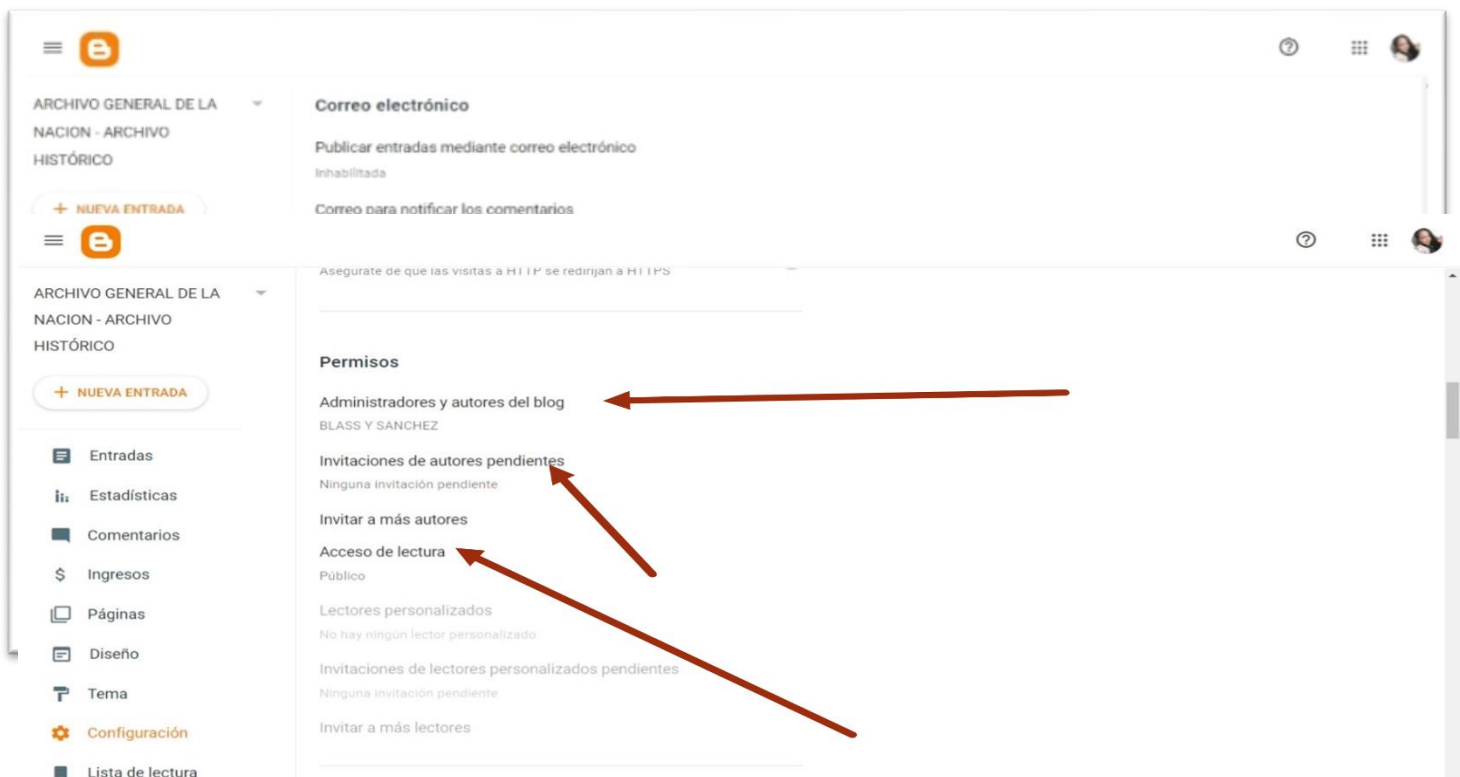
- Número de publicaciones por blog: Ilimitado.
- Tamaño de publicaciones individuales: Sin límite.
- Tamaño de páginas: Las páginas individuales, como la página principal o las páginas de archivos, en las que se suelen mostrar varias entradas del blog, tienen un límite de 1 Mb en tamaño.
- Número de comentarios: Las entradas individuales y las páginas estáticas no tienen límite de comentarios. Sin embargo, y aunque no se liste en los artículos de ayuda oficial, existe una limitación de 5000 comentarios por entrada, aunque existen algunas publicaciones visibles con un mayor número de comentarios.
- Número de imágenes: Hasta 1 Gb de almacenamiento compartido con el servicio de Google Fotos.
- Tamaño de las imágenes: Si se publica a través de *Blogger Móvil* las imágenes pueden tener un tamaño máximo de 250 Kb. Por otros medios de publicación no hay límite en tamaño.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

- Miembros del equipo: Un blog puede tener hasta 100 miembros con roles de administradores o autores.
- Número de etiquetas: Hasta 2000 etiquetas únicas por blog y 20 etiquetas o 200 caracteres por entrada de blog.
- Descripción del blog: Limitada a 500 caracteres, sin código HTML.

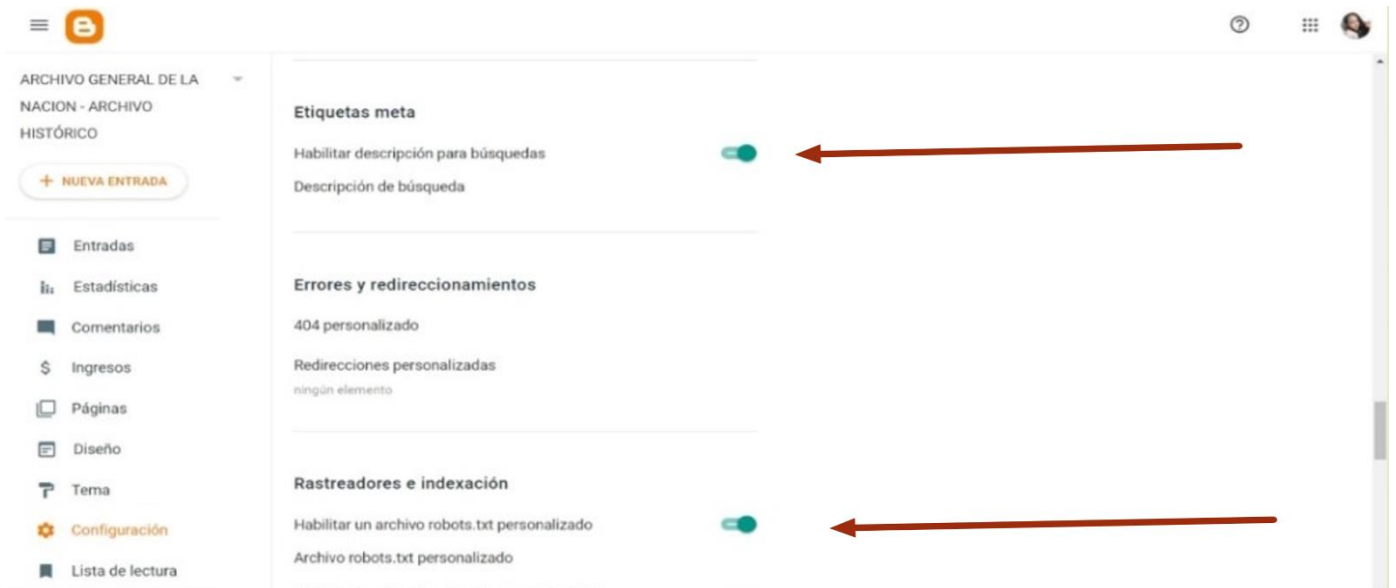
3.8 CREACION DEL BLOG DIGITAL PARA LA DIFUSION DE COLECCIONES HISTÓRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.



- ❖ **Permite administrar a una o más personas, invitar a otros autores a que presenten sus temas acordes al blog para intercambiar conocimientos.**
- ❖ **El acceso a la lectura se deberá poner en modo público para alcanzar más usuarios, cumpliendo así con la ley #621 sobre el acceso a la información.**

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



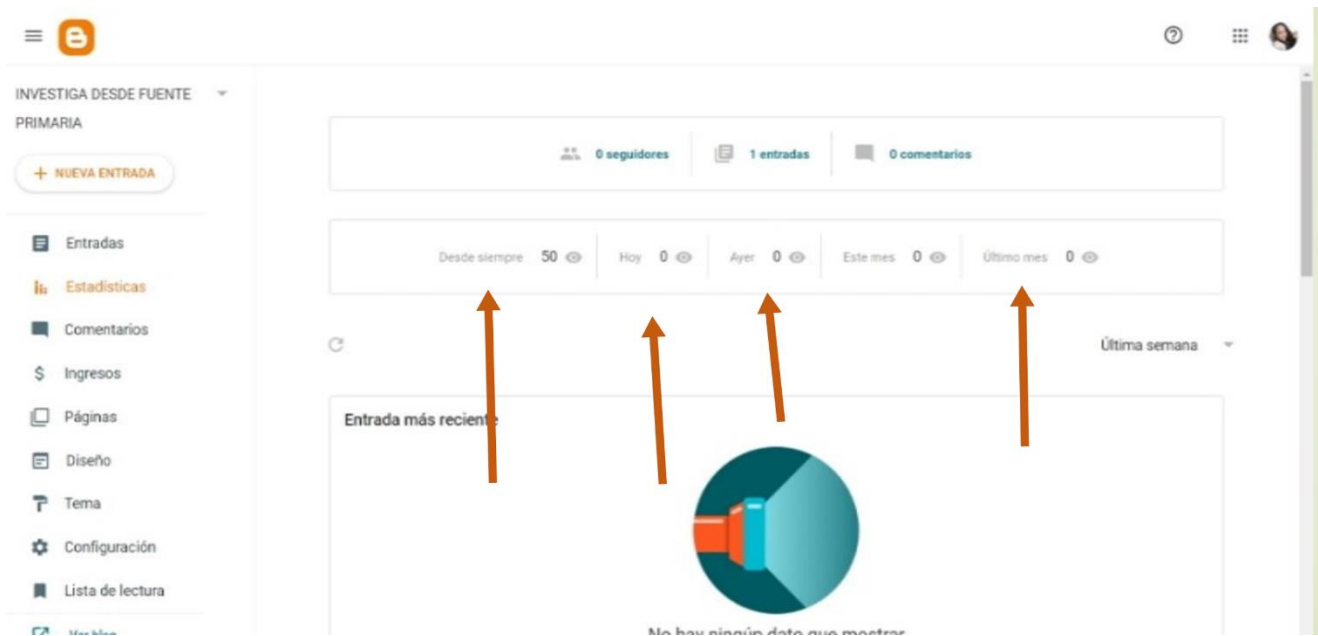
- ❖ **Activación de descripción de búsqueda.**
- ❖ **Rastreadores e indexación**



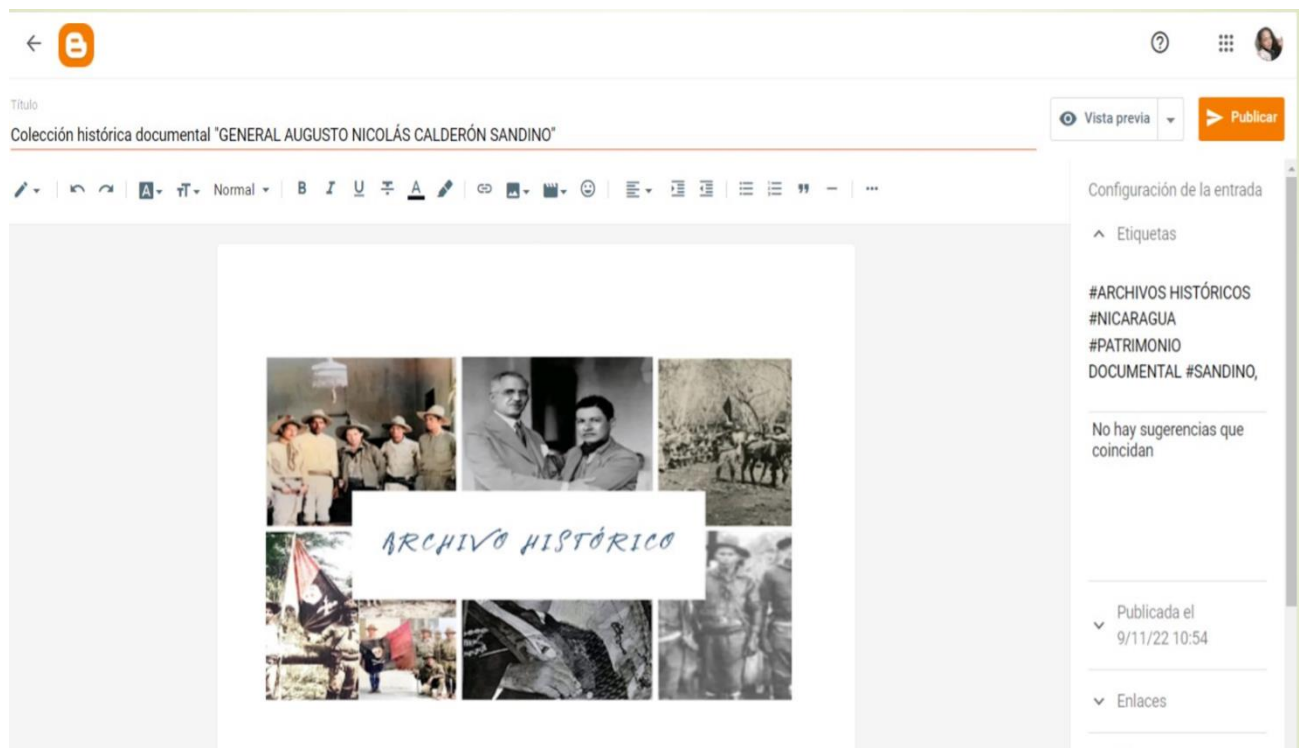
- ❖ **Dirección personalizada del blog con el dominio de Blogger.**
- ❖ **Redirigir a https esto permite que el usuario ingrese de modo seguro.**

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



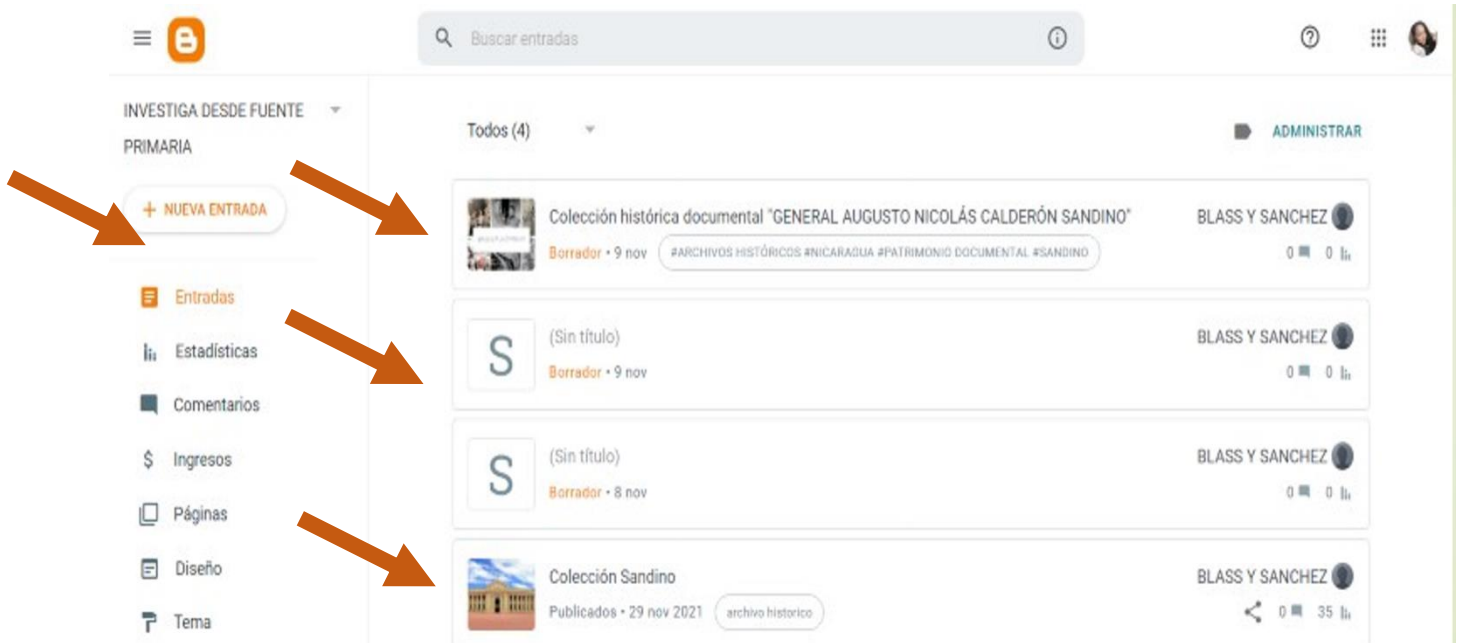
❖ Las estadísticas permitirán visualizar y controlar los usuarios que Hab accedido por día y mes.



❖ Modo edición, donde se plasmará el contenido de la entrada que se presentará al usuario.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



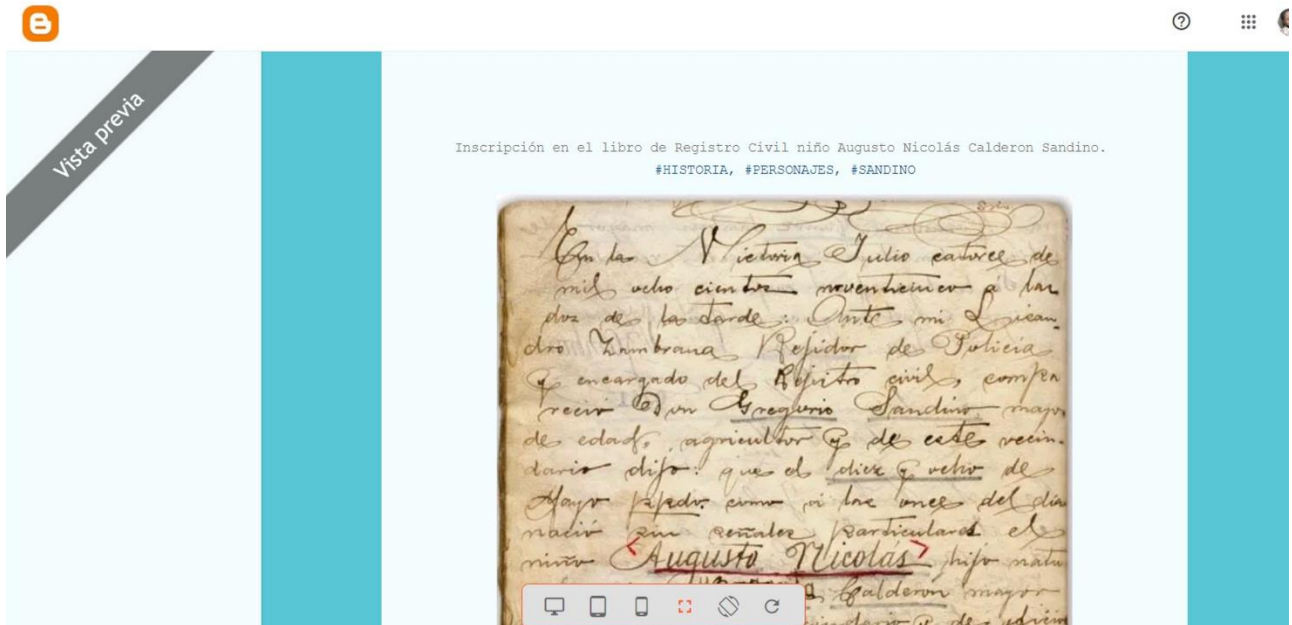
❖ El blog permite trabajar por entradas lo cual es de gran beneficio, pues permitirá trabajar contenido nuevo cada vez que sea necesario.



❖ Interface del blog servido en la red.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



- ❖ Presentación de documento en digital sobre el general de hombres libres “Augusto Nicolás Calderón Sandino”.



- ❖ usamos las RRSS para aumentar el tráfico de usuarios y redirigirlos al blog.
- ❖ atraemos al usuario con enunciados que causen curiosidad.
- ❖ mostramos imágenes inéditas de la vida personal del general.
- ❖ el uso de las herramientas tecnológicas

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

B Vista previa

¿TE SABES LA HISTORIA DE MARÍA SOLEDAD SANDINO?
#STORYTIME ❤️❤️

Maria Soledad Sandino fue la novia del General antes de ser guerrillero, faltaba un mes antes del matrimonio, el general huyó de Niquinohomo.

la historia va así: Maria Soledad Sandino Pérez, nació el 10 de junio de 1901, Sandino la enamoraba, le decía piropos siempre que le veía ó la encontraba de camino, al inicio ese amor no era aceptado por el papá de Margarita, pero ya después él accedió.

hasta ya tenían permiso para casarse, pero al acercarse el casorio el General huyo de Niquinohomo, él aún no era guerrillero, se presume que huyó a los brazos de otra mujer. Maria quedó desconsolada y... ¿saben qué? nunca se casó 😞

fue el 22 de febrero de 1934, cuando apenas caía el alba cuando llevo la fatídica noticia "han matado al general" ella tuvo sentimientos encontrados pues era el hombre que ella amaba y que también la traicionó.

una mujer de 33 años comenzó a llorar desconsoladamente, jera Maria Sandinol nadie entendía la razón, fue cuando ella dijo: "el hombre, el guerrillero que acaban de asesinar era mi novio".

Es así como Maria a la edad de 33 años nunca se casó y murió a los 90 años de edad, esperando al hombre que amaba y la traicionó casándose con otra mujer "Blanca Arauz Pineda" de San Rafael del Norte.

📺 📱 📲 🗑️ 🔄

❖ Aplicamos la técnica de #Storytime

B Vista previa

🔔 PROXIMA ENTREGA #STORYTIME

¿Ya sabes quién es ella?

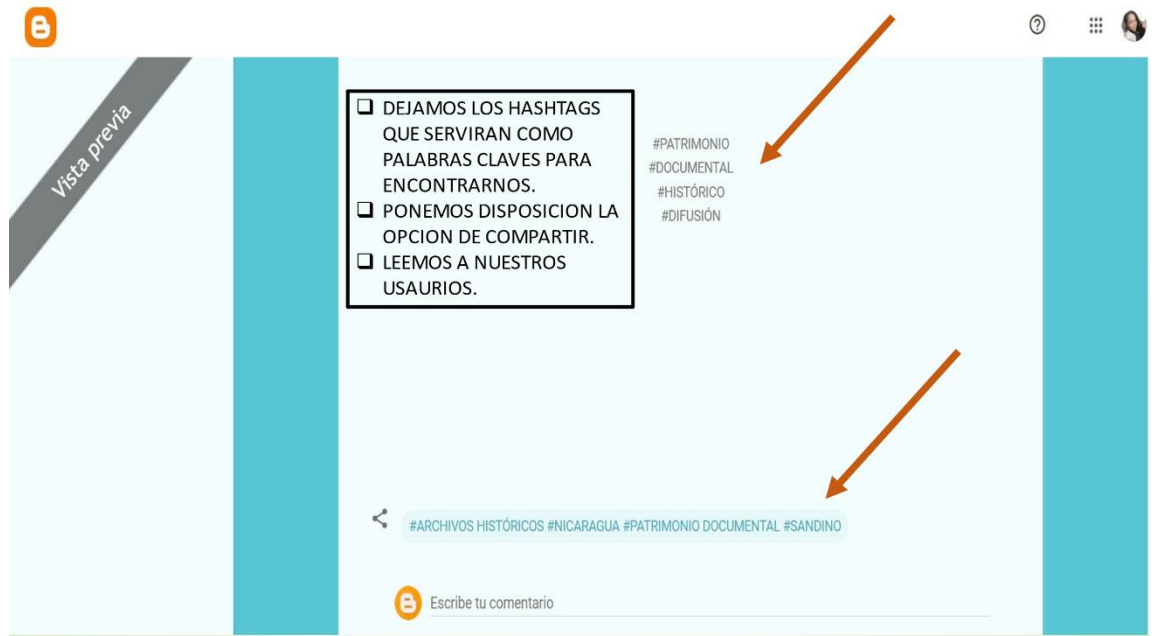
✉️ tu email en la cajita de comentarios.

ANUNCIAMOS LA PROXIMA ENTREGA.
 USAMOS LA ESTRATEGIA DE MAILING.
 EVIDENCIAMOS AL PERSONAJE.

📺 📱 📲 🗑️ 🔄

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



BIBLIOGRAFÍA

Andaur Gómez, G. (2018). El uso del archivo desde la perspectiva de los usuarios: El caso del Archivo Nacional Histórico de Chile. *Información, Cultura y Sociedad*, 38, 107–127. <https://doi.org/10.34096/ics.i38.4004>

<https://web.p.ebscohost.com/>

Alberch Fugueras, R. (2013). Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento. Editorial UOC.

<https://elibro.net/es/lc/unanmanagua/titulos/56303>

Angulo, Rosa Amanda; Vásquez Méndez, Zorayda y Huete Martínez, Ervin Javier (2019) *Los Archivos Nicaragüenses en el Contexto Digital. El caso del Archivo General de la Nación*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

<http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/14631>

Consejo universal de archivos UDA, 2011, declaración universal de archivos

<https://www.ica.org/es/declaracion-universal-de-los-archivos-uda>

Dvoskin, Roberto. Fundamentos de marketing. Teoría y experiencia Ediciones Granica, 2004.

Flores, M. (2010). Del Archivo General de la Nación. Instituto Nicaragüense de Cultura.

Gloria Celia Carreño Alvarado Técnica Académica en el Archivo Histórico de la UNAM- IISUE-UNAM, La importancia de la conservación de los archivos

(Marc Bloch).

para estudios de la historia de empresas, organizaciones de la sociedad civil, y de instituciones privadas en México.2013.

<https://itaipue.org.mx/cia/docs/viernes14/mesa7/1250%201310%20La%20importancia%20de%20la%20conservaci%C3%B3n%20de%20los%20archivos%20Gloria%20Carre%C3%Bl.pdf>

Granada Ruiz, Margarita María. La Colección de Hojas Sueltas como fuente histórica regional. Revista Interamericana de Bibliotecología. Jul.-Dic. 2008, vol. 1, no. 2, p. 161-184. DOI [10.175331](https://doi.org/10.175331)
<https://www.scielo.org.com>

García Gómez, P. (2021). Imágenes para imaginar: La importancia de atender a los archivos. Arte y Políticas de Identidad, 24, 73–90
doi.org/10.6018/reapi.484751
<https://web.p.ebscohost.com/>

Kotler, Philip y Keller, Kevin Lane. Dirección de Marketing. Pearson Educación, 2009

Santambrosio, Mau. Todo lo que debes saber sobre marketing, Grupo Planeta, 2013.

Ley No. 40. Ley de Municipios. La Gaceta No. 155, Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 17 de agosto de 1988.

Ley No. 40. Ley de Municipios. La Gaceta No. 06l. Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 13 de junio de 2012. Ley No. 333.

Ley para la protección y promoción de la obra, bienes e imagen del poeta Rubén Darío y declaratoria de patrimonio cultural, artístico e histórico de la nación de su obra y bienes. Ley N.º 350.

(Marc Bloch).

Ley Reguladora de la jurisdicción de lo contencioso – administrativo. La Gaceta N.º 140 y 141, Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 25 y 26 de julio de 2000.

Ley N.º 611. La Gaceta No. 57, Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 21 de Marzo del 2000.

Ley N.º 621. La Gaceta N.º 118, Diario Oficial de la República de Nicaragua, Managua, Nicaragua, del 22 de junio de 2007. Ley N.º 729.

Ley de firma electrónica. La Gaceta N.º 165, Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 30 de agosto de 2010. Ley N.º 787.

Ley de protección de datos personales. La Gaceta N.º 61, Diario Oficial de Nicaragua, Managua, 29 de marzo de 2012

Los Archivos Nicaragüense en el contexto Digital. EL caso del Archivo General de la Nación.

<https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/14631>

Luck, D. Changing access needs in the hybrid archive. *Comma*, [s. l.], v. 2015, n. 2, p.

39–48, 2017. DOI 10.3828/comma.2015.2.6.

<https://search.ebscohost.com/login>.

Montobbio, M. (2011). El sueño de Sandino y la paradoja nicaragüense: una aproximación al proceso nicaragüense. *Relaciones América Latina*, (34).. CIDOB.

<https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/25303?page=1>

Novela de Salomón de la Selva. (2012). La guerra de Sandino o Pueblo desnudo.

Guaraguao, 16(40), 71–151.

<http://www.jstor.org/stable/43487879>.

Olivares R., Aura María (2017) *Acceso a la información en Nicaragua: avances y retos en su gestión (1863–2012)*. Humanismo y cambio social, 4 (8). pp. 36-48. ISSN 2412-2572.

<https://repositorio.unan.edu.ni/cgi>

Osorios María Eugenia; Camacho, Carmen Sofia; Toro- Tamayo, Luis Carlos (2020) Las joyas del archivo Santa Laura Montoya Upegui (jerico 1874-Medelin 1949) Historia de recuperación de su acervo documental. Revista Interamericana de bibliotecología 43 (1) .

Peñaloza, M. (2005). El mix de marketing: una herramienta para servir al cliente. Red Actualidad Contable Faces.

<https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/98790?page=1>

Salazar Carvajal, R. O. (2009). Colombia: estrategias de marketing en un entorno globalizado. El Cid Editor | apuntes.

<https://elibro.net/es/lc/unanmanagua/titulos/31386>

Tarrés Rosell, Antoni (2009). "La incorporación del marketing en la gestión de archivos". BiD: textos universitarios de biblioteconomía y documentación, núm. 23 (december).

<https://bid.ub.edu/23/tarres2.htm>>. DOI: 10.1344/105.000001483

Universidad Nacional de Córdoba. Anuario Escuela de Archivología IV 2012-2013, La importancia de los archivos municipales para el resguardo de la memoria comunitaria. el caso del archivo histórico municipal de Colonia Caroya.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5748227>

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE
LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

Tórrez, M. I., & Castillo, J. A. (2017). El derecho de acceso a la información pública en Nicaragua: un análisis desde la ley 621, su reglamento y el sistema interamericano. Cuaderno Jurídico Y Político, 2(8), 74–92.

<https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v2i8.11057>

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

ANEXOS

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



Fig.1 Palacio Nacional de Cultura Sede del Archivo General de la Nación de Nicaragua

fuelle : www.inc.gob.ni

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

DOCUMENTOS DE GRAN RELEVANCIA RESGUARDADO EN EL ARCHIVO HISTORICO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE NICARAGUA



*fig.2 Colecciones en resguardo. Archivo Histórico del Archivo General de la Nación de Nicaragua
Fuente: Damaris Blass*

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



fig.3 Credenciales del Imperio de Japón, 1960
Fuentes: Archivo General de la Nación.



fig.4 Colección Somoza
Fuente: Archivo General de la Nación.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



*fig.5 Ferrocarril del Pacifico de Nicaragua
Fuente: Archivo General de la Nación.*



*fig.6 Aguadora y Cuartel Magdalena,
Masaya
Fuente: Archivo General de la Nación.*

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



*fig.7 General Augusto Nicolás Calderón Sandino
Fuente: fotos históricas de Nicaragua*

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



Esta es una panorámica interna del Vagón Presidencial. (Foto: XAVIER CASTRO). *El Nuevo Sur.*

fig.8 Vagón presidencial
Fuente: Archivo General de la Nación.



fig.9 Blanca Arauz y Sandino en las Segovia
Fuente: Archivo General de la Nación.

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).



*fig. 10 Participación de la mujer en el EDSN
Fuente: Archivo General de la Nación.*

PALACIO NACIONAL DE CULTURA ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Entrevista al Lic. Jimmy Alvarado responsable del Archivo Nacional.

Objetivo: solicitar información acerca del conocimiento **Desarrollar** una estrategia automatización para la difusión de la colección documental del General Augusto Nicolás Calderón Sandino a través de un blog institucional que contribuya a la promoción de la misma.

I. Datos Generales.

Nombre y apellido: _____

Profesión y ocupación: _____

Cargo y años de experiencia: _____

II. Desarrollo 1. ¿Cómo responsable del Archivo Nacional, considera que el su Área presta las condiciones necesarias para la atención a los usuarios?

2. Que tan beneficioso es para usted impartir su conocimiento a los usuarios que asisten al archivo nacional?

3. ¿Conoce la página del Archivo del palacio de la cultura? cuantas veces realiza consulta?

4. ¿Cree usted que es importante proponer capacitaciones de Desarrollo de Habilidades informativas a los usuarios, por qué?

5. Cree usted que este tipo de capacitaciones debe incluirse en el plan estratégico y en los planes de estudio de algunas asignaturas de la universidad. Explique A consideración de usted:

6. ¿En sus años de experiencia como docente, Del total de los estudiantes de la carrera de Gestión de la información que porcentaje realizan las investigaciones de manera pertinente?

“LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN SON COMO UN TESTIGO: HABLAN SÓLO SI SE LES INTERROGAN”.

(Marc Bloch).

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NICARAGUA

ESTUDIANTES: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Entrevista a estudiantes del V año de secundaria del Colegio Rubén Darío Alfaro.

Objetivo: solicitar información acerca del conocimiento **Desarrollar** una estrategia de difusión de la colección documental Augusto Calderón Sandino a través de un blog institucional que contribuya a la difusión de la memoria histórica de nuestro país.

- 1- ¿Conoce usted el Palacio Nacional?
- 2- ¿Ha visitado el Archivo General de la Nación? ¿cuántas veces?
- 3- ¿Qué le gusto del Archivo?
- 4- ¿Presta las condiciones el área donde está ubicado?
- 5- ¿Como califica la atención brindada por el responsable del Archivo?
- 6- ¿Qué valor le da a la información que esta resguardada en esa Área?
- 7- ¿Cree usted que esta estrategia sea adecuada?
- 8- ¿Considera idóneo la implementación de un Blog institucional?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
PALACIO NACIONAL DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE NICARAGA.

Guía de Observación

Grado y Grupo: _____

Fecha de Observación: _____

1. Ofrecer un servicio de atención continuada a usuarios Externos.

SI NO

No	Criterios a Evaluar	Si	No
1	Dispone de un espacio reservado para atender al usuario y equipamiento adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Ofrece un servicio de referencia archivística en formato digital	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Orientar los servicios ofrecidos por el archivo a las necesidades planteadas por los usuarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Ofrece productos para que la recuperación y consulta sencilla resulte más sencillo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Dispone de sistema automatizados de consulta de documentos a disposición de los usuarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Ofrece materiales en formato físico y digital de formación y apoyo a los usuarios del archivo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Dispone de instrumentos de control para facilitar la gestión del servicio de atención al público en plataformas virtuales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Incorpora indicadores de atención al público de manera virtual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Diseña y mantiene actualizada carta de servicios ofrecidos a los usuarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Implementa instrumentos de observación de satisfacción para conocer la percepción de los usuarios sobre servicio recibidos por el archivo de manera física y digital	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	Diseña políticas que contemple todas las actualizaciones en manera de atención a usuarios de forma virtual y física	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: María Estela Sánchez Rojas